EL LITORAL

Año XXIV — N°. 6778 | Edición de 14 páginas | SANTA FE, miércoles 26 de noviembre de 1941 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

LOS BRITANICOS OCUPARON EN LIBIA EL OASIS DE GIALO

La batalla de Sidi Rezegh asumía hoy singular violencia

Las bajas por ambas partes son mayores a las registradas en otros combates en Africa en esta guerra

La batalla de Libia puede originar un importante movimiento político-militar

LONDRES, 26 — Las batallas que comenzaron sobre la frontera libioegipcia en la mañana del 19 del actual, pueden convertirse en un movimiento político y militar de gran importancia. Si el plan británico se ha limitado simplemente a la reconquista de Cirenaica, el alto comando alemán podría permitirse el lujo de considerarla como una operación secundaria. Cuando más podría conducir a la pérdida de dos divisiones y media blindadas alemanas, una italiana de la misma clase y quizá de diez a doce divisiones italianas de infantería, mientras que la pérdida de territorio no sería de particular interés para Alemania, excepto en que puede servir de base de operaciones contra Egipto y contra el canal de Suez.

Sería incurrir en una exageración considerar la campaña en sí misma como la apertura de un segundo frente contra el Eje. Si todos los cañones, tanques y aeroplanos alemanes que hay en Africa del Norte fuesen destruidos, el único efecto en la lucha principal del frente rusogermano sería moral.

Esta campaña, sin embargo, debe ser muy distinta de la que permitió al general Wavell conquistar la Cirenaica. En ella las fuerzas británicas sólo alcanzaban a una sexta parte de las que poseían los italianos. El plan original era el de tomar la iniciativa antes de que el mariscal Graziani pudiera invadir Egipto y entorpecer sus operaciones con la toma de Bardia y quizá de Tobruk. Luego, cuando los ejércitos italianos se derrumbaron, el plan fué ampliado haciéndosele más ambicioso y se procedió a la captura de Benghasi antes de que los tanques, coches blindados y demás vehículos a motor se detuviesen para ser reparados.

...caso reciente de los soldados franceses y polacos que se retiraron a Suiza el año pasado cuando cayó Francia, siendo luego internados por las autoridades suizas.

Las tropas del general von Rommel, si se retiraran a Túnez, no estarían en las mismas condiciones porque podrían volver a combatir cuando los alemanes lo considerasen oportuno, en vista de la forma en que Francia está supeditada al Reich. De cualquier modo no es difícil ver cuántas buenas razones habría para que los británicos y franceses libres ocuparan Túnez. En tal caso no sería raro que el movimiento de Francia Libre en Argelia y Marruecos cobrase tal amplitud que esas dos importantes posesiones se pasaran del lado de Gran Bretaña y el general De Gaulle.

Eliminada la influencia germanoitaliana de Africa del Norte, la ruta directa del Mediterráneo sería más segura para la navegación británica y la norteamericana. Hay otras posibilidades: en ciertas capitales neutrales se tejen ya conjeturas en el sentido de si el plan británico comprende o no el uso de la costa de Africa del Norte como base de operaciones para la invasión de Sicilia en el caso de que se plantee en Italia una situación política tal que invite a efectuar la invasión. En el otro lado del Adriático, en Albania, Grecia y Yugoeslavia hay creciente agitación y bastante lucha a mano armada. En esos países, sobre todo en Yugoeslavia, hay numerosas fuerzas de guerrilleros en plena actividad. La ayuda que podría prestarse a esos aliados sería a todas luces el envío de armas y municiones.

Mirando más adelante, el camino más fácil para penetrar en Alemania en 1942 o quizá en 1943 no sería el del paso del Brennero por los Alpes italianos, sino por los Balcanes hacia Austria...

COMUNICADO DEL COMANDO BRITANICO

Admite que sus fuerzas tropiezan con considerable resistencia

Se pronostica para los Balcanes el peor invierno desde 1918

Los partes de Roma y Berlín describen las batallas en Africa

Según Roma en la región de Sidi Rezegh las fuerzas del Eje obtuvieron varios éxitos frente a los británicos

Prosiguen los contrataques rusos en Moscú y el Donetz

En torno a Moscú fueron contenidos todos los ataques nazis, excepto la arremetida en Klin, pero ésta disminuyó hoy

El reconocimiento del gobierno de De Gaulle

Ataques contra Brest y Cherburgo

LA CUSTODIA DE CONVOYES A INGLATERRA

Es posible que se adopte el sistema empleado en 1917-1918

Fué denegada la extradición de Portela Valladares

Noticias principales del día

LAS TROPAS BRITANICAS OCUPARON HOY EN LIBIA EL OASIS DE GIALO.

TODOS LOS COMUNICADOS EXPRESAN QUE LA LUCHA MAS RECIA SE LIBRA EN SIDI REZEGH.

PROSIGUIERON LOS RECIOS CONTRATAQUES SOVIETICOS EN MOSCU Y CUENCA DEL DONETZ.

Según Berlín las tropas alemanas se hallan a cuarenta kilómetros de Moscú.

Se expresó que Thailandia asumiría una enérgica actitud: modificaría su política de neutralidad.

En toda América repercutió el fallecimiento del presidente chileno, doctor Aguirre Cerda.

Esta tarde a las 16 fueron trasladados los restos del expresidente al Congreso.

En toda América repercutió la muerte de Aguirre Cerda

EN CHILE SE OBSERVARA 3 DIAS DE DUELO

En los dos próximos meses deberá elegirse sucesor

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Las aflicciones de Chile, afectado últimamente por las tragedias de un terremoto y las inundaciones en diversos puntos del territorio, se ven aumentadas ahora con otro cruel golpe para su moral: la desaparición de su presidente doctor Pedro Aguirre Cerdá. Una sombra de tristeza se cernía hoy sobre la capital chilena, mientras los millones de habitantes del país empezaban a observar el período de 3 días de duelo. El doctor Aguirre Cerdá, presidente de Chile desde el 24 de diciembre de 1938, falleció en la tarde de ayer a consecuencia de una dolencia bronquial después de 26 días de enfermedad.

Miles de santiaguinos empezaron a desfilar por el Palacio de la Moneda donde el cadáver ha sido colocado en una capilla ardiente. Por otra parte, miles de chilenos de todas partes del país llegan a la capital para rendir el postrer homenaje al amado líder del país. El doctor Aguirre Cerdá era estimado como demócrata y como ciudadano por las masas del pueblo, que lo eligieron para el cargo el 25 de octubre de 1938. Aunque no ha habido movimientos políticos, se espera que el vice-presidente doctor Jerónimo Méndez, presidente interino, anuncie la fecha de las elecciones presidenciales.

En señal de duelo, los cines, teatros y toda clase de espectáculos, inclusive los deportivos, han sido suspendidos por tres días en todo el país. La capilla ardiente, instalada en el salón de recepción del Palacio de la Moneda está llena de coronas. Alrededor del ataúd montan guardia cadetes de la Escuela Militar que visten su uniforme azul de parada, con sus cascos con penachos blancos.

El presidente del partido Radical, al cual perteneció siempre el Dr. Aguirre Cerdá, dirigió a sus correligionarios de todo el país un ...

Los restos de Aguirre Cerdá fueron velados toda la noche en la capilla ardiente en el palacio de la Moneda, con una guardia de cuatro cadetes de la Escuela Militar, ...

Gobiernos y altas personalidades americanas se han asociado al duelo enviando sentidas condolencias

LA PAZ, 26. — Con motivo del fallecimiento del presidente de Chile, doctor Aguirre Cerdá, el gobierno de Bolivia ha decretado 3 días de duelo. La noticia del fallecimiento ha causado penosa impresión en todos los círculos oficiales. El presidente Peñaranda declaró al corresponsal de la United Press: "El deceso del presidente Aguirre constituye una pérdida para América, porque era un gran americanista. No sólo cabe juzgarlo en cuanto a la política interna, sino en su política vigorosa de buena vecindad, donde reveló una brillante visión. Bolivia siente como propia la desgracia que afecta a Chile".

El presidente de Bolivia envió el siguiente telegrama al vicepresidente de Chile, doctor Méndez: "Profundamente conmovido transmito a V. Excelencia, en nombre mío y en el del pueblo boliviano, las expresiones de pesar por la desgracia que aflige al gobierno y al pueblo chilenos por el fallecimiento del doctor Aguirre Cerda, preclaro ciudadano que con tanto acierto rigió los destinos del país".

Por su parte el canciller Anze envió el siguiente mensaje al ministro de Relaciones Exteriores de Chile: "Envío a V. Excelencia mi más sentido pésame por el fallecimiento del presidente de Chile, eminente hombre público de ese país hermano, con cuya cooperación fué posible el desarrollo de las amistosas relaciones que felizmente existen entre nuestros pueblos".

Duelo en Caracas

CARACAS, 26. — El presidente Medina decretó duelo oficial de 3 días por el fallecimiento del presidente de Chile, doctor Aguirre Cerda.

Declaración de la revista "Times"

NUEVA YORK, 26. — El editor de la revista "Times" ha hecho la siguiente declaración: "El artículo de simpatía de "Times" sobre las dificultades políticas y el mal estado de salud del presidente de Chile se basaba en numerosas informaciones de los corresponsales. "Times" se da cuenta de que la presión de la política interna chilena puede implicar la denuncia del presidente Roosevelt, pero cree que las palabras del presidente no están justificadas por los hechos y que no son prudentes como un ataque sobre la prensa libre y honrada. "Times" ya había recibido protestas de funcionarios chilenos, pero ninguno dijo al había algo de falsedad en las informaciones hasta que el presidente las calificó de desagradables mentiras. En vista del extraordinario estallido del presidente, "Times" hará más tarde una información completa sobre este episodio".

Expresiones de condolencias en Asunción

ASUNCION, 26. — En los círculos locales ha tenido dolorosa repercusión el fallecimiento del presidente de Chile, doctor Aguirre Cerda. Poco después de conocida la noticia del fallecimiento, numerosas personalidades políticas expresaron sus condolencias al ministro de Chile, señor Alberto Serrano Pellé.

En Uruguay se lamenta el fallecimiento de Aguirre Cerda

MONTEVIDEO, 26. — Los diarios locales publican en lugar destacado una amplia información sobre el fallecimiento del presidente de Chile, señor Aguirre Cerda. Señalan los interesantes rasgos que caracterizaron su labor de gobernante político y educador y la tendencia netamente democrática y de conciliación por que encaminó a su país. "El Día" da una semblanza de su vida, y dice: "A despecho de los impetuosos del período en que le tocó actuar, el presidente Aguirre Cerda demostró excepcionales dotes de gobernante, habiéndose conquistado hasta el aprecio de sus irreductibles enemigos. Su muerte constituye una pérdida irreparable para el pueblo chileno, ante el porque su prestigio llegó a ser excepcional, y para toda América".

Condolencias del jefe del radicalismo

BUENOS AIRES, 26 — A raíz del fallecimiento del presidente de Chile, Dr. Aguirre Cerda, que como es del conocimiento público acaeció ayer, el líder del radicalismo argentino Dr. Marcelo T. de Alvear envió al vice presidente chileno Dr. Jerónimo Méndez el siguiente telegrama:

"Profundamente impresionado por el fallecimiento del señor presidente Dr. Pedro Aguirre Cerda, con lo que experimenta el país hermano la pérdida de un eminente demócrata, y la paz continental a un esforzado sostenedor, presento a V. E. la expresión de mis sentidas condolencias con lo que me asocio al justo dolor del pueblo chileno. Saludo a V. E. con atenta consideración — Marcelo T. de Alvear".

Ecos de la muerte del presidente chileno en el Perú

LIMA, 26. — El presidente del Perú, doctor Prado, declaró al corresponsal que la desaparición del gobernante chileno, produjo una dolorosa sorpresa en el pueblo peruano, que consideró siempre al doctor Aguirre Cerda como un funcionario esclarecido y un hombre de bien, íntimamente compenetrado de las necesidades e ideales de sus conciudadanos. Agregó que Perú hace suyas sus expresiones de duelo del país hermano. Recordó más adelante los vínculos personales que le ligaban al primer magistrado chileno, y anunció un decreto de honores. La Cámara de Diputados realizó igualmente una sesión extraordinaria en homenaje al presidente Aguirre y se pronunciaron discursos en los que se destacó la personalidad del extinto "cuya muerte enluta a todos los chilenos y conmueve a toda América".

Pesar del señor Cordell Hull

WASHINGTON, 26. — El secretario del Departamento de Estado, señor Cordell Hull, manifestó su pesar por el fallecimiento del presidente de Chile, doctor Aguirre Cerda, y dijo que "las aspiraciones del presidente Aguirre sobre un mayor bienestar para cada individuo de su Nación y para su pueblo, y el programa de legislación progresiva que fomentó, ha sido de gran utilidad para los ciudadanos, no sólo de Chile, sino de las demás repúblicas americanas. Observé con gran interés el desarrollo de estos firmes esfuerzos y sus resultados muy tangibles". Más adelante el señor Hull dijo: "Poco después de su elección el país sufrió pérdidas en vidas y bienes a consecuencia de un terremoto. El presidente, apoyado por la plena lealtad de sus patriotas, se dedicó enérgicamente a la obra de restauración". Finalmente el señor Hull expresó: "Considero su pérdida como la de un amigo personal, de un sostenedor de los ideales democráticos y de los principios de derecho que rigen entre las naciones y que son la base de la defensa de cada nación en este hemisferio".

Duelo nacional en Ecuador

QUITO, 26 — Se decretaron 3 días de luto nacional por el fallecimiento del presidente de Chile, Dr. Aguirre Cerda.

Una ligera mejoría experimentó el Dr. M. Alvear

BUENOS AIRES, 26. — Se ha registrado una ligera mejoría en el estado de salud del Dr. Marcelo T. de Alvear. Sin embargo continúa aun siendo grave el estado del líder del radicalismo.

ARANHA SE DIRIGIO AL PRESIDENTE VARGAS

RIO DE JANEIRO, 26. — El canciller Dr. Oswaldo Aranha, dirigió al presidente Vargas, que actualmente visita el estado de San Pablo, un telegrama en el que le expresa la esperanza de haber ...

Acción conjunta por los rehenes

SANTIAGO DE CHILE, 26. — El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó anoche a los representantes diplomáticos de todos los países latino-americanos una nota en que insinúa una acción conjunta en favor de los rehenes europeos. Acompaña la nota el texto de una moción que podría ser enviada al gobierno alemán.

Chile aceptó mediar en la controversia peruano - ecuatoriana

BUENOS AIRES, 26. — Se ha anunciado que el gobierno de Chile aceptó la invitación formulada por la Argentina, Brasil y EE. UU. a fin de que se sumara a ellos como mediadora en el conflicto peruano-ecuatoriano.

Acuerdo sobre inmigración

BUENOS AIRES, 26. — Se habría llegado a un entendimiento entre los gobiernos de la Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay, para uniformar la entrada de inmigrantes. El acuerdo impondría la exigencia a los ...

Declaraciones en la cancillería

Laudo arbitral

Representante acreditado ante el gobierno de Grecia

Entrevistó al Ruiz Guiñazú el general Tonazzi

Puerto Rico importará tasajo argentino

WASHINGTON, 26. — ...

Fué colocado el primer remache a una nave

BUENOS AIRES, 26. — Dió motivo a una significativa ceremonia la colocación del primer remache del buque cisterna "General Mosconi", que formará parte de la flota de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. El acto, que se desarrolló en los astilleros que la firma Hansen, Puccini, posee en San Fernando, contó con la presencia del ministro de Agricultura doctor Amadeo y Videla, presidente de Y. P. F., ingeniero Silveyra, miembros de ese directorio y el ex-ministro de Hacienda Dr. Pedro Groppo, directores de la firma constructora y numerosas personas.

Las autoridades nombradas hicieron en primer término una visita ...

RIBBENTROP HABLO HOY EN UN BANQUETE

Se refirió a la benevolencia del Fuehrer para con G. Bretaña

BERLIN, 26. — Durante el banquete ofrecido hoy a los representantes adheridos al pacto anticomunista, von Ribbentrop expresó: "La política del Fuehrer hacia Gran Bretaña ha sido de una generosidad sin precedentes. Tras de hacer todo lo posible para el bien común de ambos países, fué desoído. El futuro dirá si los estadistas ingleses de esos días realizaron una política prudente. Yo creo que esa pregunta tiene su contestación".

Hizo notar que hoy en día Inglaterra se ve frente a la más sólida coalición de potencias de todo el mundo, y pasó luego revista a los reveses experimentados por ...

1o. El poderío del bolcheviquismo primitivo y del comunismo actual ha sido destruído por el heroísmo de las fuerzas alemanas y de sus aliadas y nunca volverá a resurgir.

2o. La suerte de Gran Bretaña está sellada y los ataques del Eje por tierra, mar y aire destruirán las islas británicas. Ribbentrop fustigó a Gran Bretaña por su política errónea y declaró que la actitud de Hitler hacia los británicos ha sido de una generosidad sin paralelo.

3o. La Europa continental es primero inexpugnable en el terreno militar y segundo a prueba del bloqueo y segura en el terreno económico.

4o. Ribbentrop dedicó gran atención a Estados Unidos explicando que el pueblo alemán nunca sintió odio ni rencor por los norteamericanos ni éstos por los alemanes. Sostuvo, sin embargo, que Roosevelt trata de llevar a su país a la guerra.

5o. El nuevo orden en Europa dirigido por el Eje sigue una línea paralela al nuevo orden en Asia bajo la dirección de los japoneses.

6o. Europa se encuentra hoy en una sólida reunión y está en condiciones de seguir la guerra por ...

El gobierno thailandés abandonaría su actual política de neutralidad

En Wáshington se anunció hoy que EE. UU. colaboraría con Japón en un programa de bienestar económico

TOKIO, 26 — La embajada de los EE. UU. renovó su advertencia a los ciudadanos norteamericanos de que deben abandonar a la brevedad el territorio chino ocupado por los japoneses.

Fallecimiento de una princesa

TOKIO, 26 — A la edad de 76 años falleció la princesa imperial Yoeiko Kaya.

Thailandia abandonará su política de neutralidad

BANGKOK, 26 — En los círculos oficiales han sido recibidas con satisfacción las indicaciones ...

... Chung King sobre la pretendida presión de Japón sobre Thailandia, se declaró: "Jamás ha habido violaciones del territorio por las fuerzas japonesas".

EE. UU. y Japón podrían llegar a un acuerdo

WASHINGTON, 26. — Los EE. UU. están dispuestos a continuar las exploraciones de "paz" con los japoneses sobre la base de un frente unido con las demás potencias que se ven frente al Japón en el Pacífico. Se tiene entendido que el secretario del Departamento de Estado señor Cordell Hull, ...

Declaraciones de Tojo

TOKIO, 26 — El primer ministro Tojo, ...

Fueron rechazadas denuncias radicales

LA PLATA, 26. — El interventor federal coronel Enrique I. Rottjer, en la tarde de ayer suministró a la prensa varias informaciones oficiales relativas a las investigaciones practicadas a raíz de varias denuncias formuladas por las autoridades de la U. C. Radical, todas las cuales han sido desmentidas por inexactas. Expresó el comisionado que carece de veracidad la afirmación del apoderado de ese partido referente a los obstáculos opuestos por el comisario de la localidad de Lobos, para la realización de un acto público partidario.

En idéntico sentido se expresó con respecto a la denuncia del presidente del comité de la juventud radical de Balcarce sobre prohibición de un acto público, agregando que el sitio elegido para la reunión era una calle de mucho tránsito, lo que iba a ocasionar perjuicios al público en general.

En lo que respecta a la denuncia sobre entorpecimiento a la asamblea realizada en la sección cuarta de San Martín el 22 del actual, dice que la policía se limitó a llamar la atención de los oradores diputado nacional Witcomb, y señores Mensi y Di Giorgio que se expresaban en términos agresivos para las autoridades.

En lo que se refiere a la reclamación del presidente del comité radical de Bolívar señor Alvarquil, dice el interventor que cuando regresaba el público después de despedir a los candidatos, se produjo un tumulto dando lugar a la detención de una persona que apuntó con un revólver a un sargento de policía.

Por último, dice que la denuncia del comité radical de Bolívar sobre detenciones injustificadas de ciudadanos, carece de fundamento por cuanto el juez del crimen negó los recursos de habeas corpus deducidos a favor del varios de los detenidos por entender que cumplían un arresto por ebriedad y desorden.

Belgrado será arrasada por los cañones nazis

WASHINGTON, 26. — En la Casa Blanca se manifestó que ... bombardeo destinado a reprimir las actividades de los guerrilleros chetniks y servios que continúan oponiendo resistencia a las fuerzas alemanas de ocupación. Stephen Early, secretario de la Casa Blanca, expresó que la citada información había llegado al gobierno de EE. UU. por medio de "varios de sus servicios de inteligencia" y dan a entender que los alemanes han resuelto efectuar un ataque final contra Belgrado porque creen que los rebeldes chetniks tienen establecida allí su base de operaciones. De acuerdo a las declaraciones de altos funcionarios alemanes el bombardeo de que ya fuera objeto Belgrado no será nada si se compara con el que ahora se le tiene reservado. Los alemanes decidieron arrasar a Belgrado, cuya ciudad será rodeada por las tropas y expuesta al bombardeo de la artillería y de la aviación.

Stephen Early manifestó también que los informantes del gobierno están convencidos que los alemanes están resueltos a efectuar este ataque tal como hicieron previamente en Chabatz.

Al preguntársele por qué revelaba la Casa Blanca la citada información, respondió que lo hacía en interés de la propalación de la misma, y cuando se le preguntó si Roosevelt esperaba impedir la realización de dicho ataque mediante su denuncia anticipada, contestó: "Aunque tan esperado yo no lo diría". Añadió también que desde hace meses se reciben informes dando cuenta que el ejército de campaña alemán no logra vencer la resistencia de los soviéticos y que las tropas germanas sufrían constantemente los bruscos ataques de los guerrilleros chetniks.

Fué herido el intendente municipal de Humahuaca

SALTA, 26. — Se ha registrado un sangriento suceso en la localidad de Humahuaca, del que resultó víctima el intendente municipal señor Guillermo Colucci. Este fué herido de un balazo por el ex-empleado Daniel Barrera, que fué detenido y con las primeras diligencias instruídas puesto a disposición de las autoridades judiciales para la iniciación del correspondiente sumario.

Fué postergada una entrevista

VICHY, 26. — ...

Severa sanción contra un Club de fútbol

CORDOBA, 26 — La Liga Cordobesa adoptó una severa medida contra el Club Lavalle y dos dirigentes, acusados de tentativa de soborno a jugadores del club Palermo. ...

Terremoto en Portugal

LISBOA, 26 — Portugal se está reponiendo de los efectos de uno de los más violentos terremotos ...

LOS ALEMANES ESTARIAN A 40 KMS. DE MOSCU

Berlín reconoce que es difícil la conquista de la capital

BERLIN, 26 — La maquinaria bélica alemana lleva su amenaza más cerca de Moscú según los últimos partes de guerra, y al mismo tiempo logró nuevas ventajas en los sectores de la cuenca del Donetz. Los despachos indican que los alemanes están intensificando su campaña en Rusia en vez de amainarla. Hoy se informó en fuentes oficiales que los nazis lograron "extensas ventajas" en el frente de Moscú. Se afirma que los rusos fueron obligados a retroceder hasta las líneas internas de defensa, distantes cuarenta kilómetros de la capital. ...

Comunicado del cuartel general

CUARTEL GENERAL DEL FUEHRER, 26 — ...

"Luego de repetir el texto del comunicado especial, agrega: "Durante la lucha en el frente de Moscú se informó que aumentaban las deserciones de soldados soviéticos. Para contrarrestar esta crisis el enemigo se vió obligado a propalar las supuestas atrocidades contra los prisioneros soviéticos. Las fuerzas alemanas y tropas aliadas que luchan con ellas juzgan con el mayor desdén esas falsas informaciones destinadas a ocultar el bestial comportamiento de las hordas bolcheviques y a aumentar su moral de lucha."

LOS COMICIOS COMUNALES EN LA PROVINCIA

Sus resultados no pueden servir de base para el futuro político

ROSARIO, 26. — Se ha dado una importancia extraordinaria al hecho que el oficialismo haya triunfado en la casi totalidad de los distritos donde el domingo 16 del corriente tuvieron lugar los comicios de renovación de las comisiones de fomento, como así que la oposición no se presentara oficialmente en los mismos, salvo el Partido Demócrata Progresista, que lo hizo en cerca de media docena, imponiéndose en Zavalla y Peyrano.

Pero no se ha dicho que esos comicios no tienen importancia política alguna, y que no pueden ser tomados como base para las elecciones nacionales del 1o. de marzo próximo, donde el electorado es movido activamente.

Basta para ello recordar lo que pasó cuando por primera vez se implantó la ley de comisiones de fomento, sancionada a raíz de un proyecto del senador liguista por San Jerónimo señor Juan Pruto, tanto que se la conoció por ese nombre.

En la mayor parte de las comunas de los departamentos del sur de Santa Fe, triunfó la Liga del Sur, que creyó así acentuar su predominio para las elecciones provinciales de febrero de 1914, donde por primera vez bajo el gobierno radical del doctor Menchaca, se iban a renovar la mitad de la Cámara de Diputados y un tercio del Senado.

[illegible] que, llegado el momento, la Liga del Sur, sufrió un serio contraste electoral, bastando decir que en Rosario, no obstante el famoso "censo de puertas" perdió por 4.000 votos, siendo vencido por el radicalismo que sacó los seis diputados.

Demostróse así que una cosa era ganar en las elecciones de comisiones de fomento, donde votaban extranjeros y mujeres y otra en las provinciales con diferente padrón y prescindencia de los mismos.

El recuerdo de febrero de 1914, conviene ser tenido en cuenta, para no ilusionarse en la casa Gris, si bien es cierto que ahora no hay en la provincia, la libertad electoral de los primeros gobiernos radicales —Menchaca, Lehmann, Mosca y Aldao— donde la oposición podría triunfar tanto que los demócratas progresistas llegaron a tener 13 diputados y en cierta vez obtuvieron 22 electores de gobernador y vice.

VOTARAN EL DOMINGO 100.907 ELECTORES

ROSARIO, 26. — El padrón que se utilizará en los comicios municipales del domingo próximo tiene 100.907 inscriptos, divididos en la siguiente forma:

Ciudad, 69.776; suburbios, 28.179; y extranjeros y mujeres 2.952, debiendo funcionar en total 431 mesas receptoras de votos.

LECHE DE CAMELLA

ROSARIO, 26. — En el artículo 271, inciso C del Código Bromatológico, figura algo relativo al expendio de leche de camella.

Ha llamado la atención ese detalle, dado que en el país quizás no lleguen a 3 o 4 los animales de esa raza, de la cual la mayor parte está en el jardín zoológico de Buenos Aires y quizás entre ellos no haya ninguna hembra.

La vez pasada dos camellos actuaban en Mar del Plata, destinados al transporte de arena, pero lo establecido en el Código, demuestra que ha sido pasado en limpio sin eliminarse las cosas que no hay en el país.

LA ELECCION MUNICIPAL DE CAÑADA DE GOMEZ

ROSARIO, 26. — Los radicales confían ganar el domingo la elección de 2 concejales en Cañada de Gómez. Esperan obtener 1.300 votos, asignando de 1.300 a 1.400 a los oficialistas y 200 a la tendencia del diputado Pita.

Prevén que habrá muchos votos en blanco, dada la abstención del Partido Demócrata Progresista, que resulta inexplicable después de haber ganado la última elección que hubo en esa ciudad.

EN LAS COLONIAS

ROSARIO, 26. — Ha sabídose que dentro del radicalismo del departamento Las Colonias, se propiciará la reelección del diputado nacional doctor Teissaire [illegible], que es ahora vice presidente segundo de la Cámara.

PROCESAMIENTO DE EX EMPLEADOS POLICIALES

ROSARIO, 26. — El agente fiscal doctor Cáceres se ha expedido pidiendo al juez de Instrucción de la 3a. nominación, que decrete la prisión preventiva de los ex-empleados de Investigaciones Jorge [illegible], Eulogio Cruz Altuna, Luis Vergé y Floro De Lucía, por haber aplicado castigos corporales a varios detenidos. Considera que el delito de ellos está encuadrado en las disposiciones de los artículos 89 y 143 del Código Penal.

DETENCION DE UN EXTORSIONISTA

ROSARIO, 26. — Ha sido detenido Gervasio Freyre, argentino de 27 años, que [illegible] de la División de Investigaciones se dedicaba a extorsionar parejas en la vía pública. Trátase de un reincidente que sufrió varios procesos por actos análogos.

ACTIVIDAD BRITANICA EN AFRICA





ARRIBA: Tanques pesados británicos en función de patrullaje del Desierto Occidental. Son unidades fuertemente blindadas, veloces, armados de cañones Bren y anti-tanques y equipados con radio. Fueron un factor decisivo en las derrotas sufridas por los italianos en dicho territorio.
ABAJO: Personal de las Reales Fuerzas Aéreas de Gran Bretaña armando un cañón antiaéreo transportable en territorio africano.

Será investigada una grave denuncia contra la J. de Abastecimiento

Un empleado habría obtenido una participación del 30 o|o de la empresa que consiguió la venta en la vía pública

ROSARIO, 26. — El Concejo Deliberante, en su sesión de ayer, a moción del representante demócrata progresista señor Arijón, designó una comisión compuesta por los señores López Ballester, Casas y Elizalde, para investigar una seria denuncia formulada por el mencionado contra la Junta Municipal de Abastecimiento. A tal fin el señor Arijón entregó a la presidencia un sobre cerrado donde estaría la denuncia de que un empleado de la Junta tiene una participación del 30 o|o en la empresa que consiguió el permiso para la venta de frutas en la vía pública, sin que ese afecte a los componentes de la misma, aunque se pidió la suspensión de ellos como así de todo el personal, hasta tanto se expida la comisión investigadora.

Además los concejales Peralles y Ferrari, que pertenecían a la Junta, presentaron las renuncias dado que no habrían actuado en ello, pasándose los antecedentes a la comisión nombrada.

La visita del ministro de Obras Públicas de la Nación

ROSARIO, 26. — Anoche en la Intendencia, se recibió otro telegrama del ministro de Obras Públicas doctor Ortiz, donde hace saber que modificando lo resuelto antes, llegaría a Rosario el viernes próximo a las 12.35 en vez de las 21.30. También se comunicó telefónicamente desde Buenos Aires la noticia a la Bolsa.

Se desconocerá una resolución del Concejo Deliberante

ROSARIO, 26. — El señor Repetto enviará un mensaje al Concejo Deliberante desconociendo la resolución del cuerpo, que declaró cesante a los directores municipales de la Empresa Mixta de Transportes, sosteniendo que no [illegible] que establece la ordenanza de su creación y los estatutos. Se [illegible] que el Concejo no lo [illegible] su propuesta, creando así una situación molesta al jefe del D. E., que por su cuenta querría hacer a los [illegible] directores tanto que ya habían sido ofrecidos sus cargos.

Un caso de centralismo

ROSARIO, 26. — La asociación de tenedores de títulos y acciones ha enviado una nota a la gerencia de la casa central del Banco de la Nación, protestando por una resolución tomada, al establecer que los nuevos títulos de crédito argentino de 1941, subscriptos en las sucursales, y que deben quedar en custodia, tendrán que ser depositados en la sede porteña de dicha institución.

Aparte del caso de centralismo que ello representa, se expresa los trastornos que originará a los poseedores de títulos cuando quieran disponer de los mismos, aparte que tendrán a la fuerza que venderlos en Buenos Aires.

Confirmación de un auto judicial

ROSARIO, 26. — La Cámara del Crimen ha confirmado el auto del juez de Instrucción Dr. Ivanovich, que decretó el sobreseimiento del sargento Juan Bautista Rosales, de la comisaría de Alberdi, que se vió en el caso de matar en defensa propia a Manuel López, que lo agredió junto con su hermano Oscar. Respecto a éste, también confirma el auto de prisión preventiva, por resistencia y agresión a mano armada a la autoridad.

Sigue el tiempo caluroso

ROSARIO, 26. — Continúa el tiempo caluroso registrándose a mediodía 29o.2, contra la máxima de ayer de 31.7, a las 15. La mínima de 14.4 fué a las 6.

Proclamación de los candidatos radicales

ROSARIO, 26. — Mañana a las 21.30, en la escalinata del edificio de los tribunales, sobre la plaza San Martín, se efectuará la proclamación de los candidatos radicales titulares y suplentes del Concejo Deliberante.

Hablarán los señores Juan Del Mazo, Juan J. Noriega, José C. Susán, José La Valva, Sidney Rubino, Manuel Rodríguez Araya, Ramón E. Bonazzola, Eleogardo B. Trelo y el señor Luis Ferrari.

Acción Radical está dispuesta a votar el domingo, pero no se aceptará que se tome medida disciplinaria alguna contra el ex-concejal Graciano Díaz y el actual José Arias, que son además presidentes de los comités de Saladillo y Ludueña, que responden a esa tendencia.

Los radicales celebrarán esta noche actos de propaganda en Jujuy y boulevard Oroño y boulevard Avellaneda y avenida Alberdi.

El diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, hablará en las [illegible] de Casilda y Santa Fe.

Visita a un establecimiento industrial

ROSARIO, 26. — Antes de regresar a Buenos Aires, el embajador argentino en Gran Bretaña, doctor Le Breton, visitó la fábrica de baldosas La Cerámica, de Alberdi, que es en su género uno de los principales establecimientos del país, debiendo ser obsequiado con un retrato suyo hecho en mayólica. También vió el criadero de aves que allí tiene el presidente de dicha entidad, doctor Guillermo Sugasti, a quien prometió enviar desde Gran Bretaña [illegible] de aves de razas selectas.

Actos demócrata progresistas

ROSARIO, 26. — Tres actos importantes realizó anoche el Partido Demócrata Progresista, que pasado mañana a la noche proclamará en la plaza San Martín, sus candidatos a concejales, con el concurso de oradores de Rosario, Santa Fe y Buenos Aires.

Envases para la nueva cosecha

ROSARIO, 26. — En la Bolsa de Comercio fueron exhibidas esta mañana varias bolsas que por cuenta del Ministerio de Agricultura de la Nación, habrían sido enviadas a San José de la Esquina al presidente de la comisión [illegible] para su distribución. Son para maíz, algo remendadas, lo que demostraría que no hay mayor control al respecto.

Embargo contra la comuna de Villa Constitución

ROSARIO, 26. — Por disposición del juez en lo Civil doctor Tietjen, se ha procedido al embargo de dos manzanas de terreno que pertenecen a la comisión de fomento de Villa Constitución en dicha localidad. Responde a un juicio que se le sigue por la suma de 3.000 pesos provenientes de los gastos de la fiesta que se realizó en 1929, cuando se inauguró el nuevo edificio de la comuna. Al lado de las manzanas embargadas están las dos donde se levanta la sede de la escuela fiscal Manuel Belgrano.

Empaquetamiento de libretas

ROSARIO, 26. — A 1430 asciende el número de libretas de enrolamiento del personal de policía que no vota, que fueron empaquetadas en la comisaría de órdenes.

El diputado Palacios

ROSARIO, 26. — Ha sido traído de Buenos Aires el diputado nacional Jorge A. Palacios, que aún no está repuesto del ataque al corazón que sufrió el 1o. de octubre pasado, habiéndosele recomendado absoluto reposo.

Dictamen del juez federal de sección de Córdoba

CORDOBA, 26. — Las expresiones vertidas el día 20 de julio del corriente año por el entonces agente de la guardia de seguridad montada, Wenceslao Barina contra nuestro sistema democrático de gobierno y preconizando la necesidad de un sistema totalitario, dió lugar a que el Poder Ejecutivo lo destituyera de su cargo, iniciándose a continuación un sumario, remitiéndose los antecedentes a la justicia federal por si ésta consideraba conveniente retirarle la ciudadanía argentina, ya que aquel es nacido en Checoslovaquia.

El juez federal de sección doctor Carlos Saavedra, al dictaminar sobre este pedido formulado por el procurador fiscal doctor Fernández Peña, destaca que es improcedente tal medida, expresando que "el caso presente no es desde luego de aquellos que permiten la cancelación de la carta, por haberse acordado ésta sin los requisitos necesarios o por haberse falseado algunos de ellos. Del examen del expediente respectivo surge que se cumplió el trámite normal en la época de la concesión y no hay nada en autos que permita suponer que Barina no prestaba servicios de buena fe en 1929, en el juramento de fidelidad que se le requiriera, máxime cuando en esa fecha no es lógico suponer que el nombrado, checoslovaco de nacimiento, participara de las ideas totalitarias ni preconizara una transformación del Estado atacando las bases de nuestra organización política. Añade que solamente en 1941 y en una conversación accidental, vertió las expresiones que son conocidas y que no puede parangonarse este caso con los resueltos por la Suprema Corte de Justicia, ya que en la época que prestaron juramento los interesados, sus ideas impidieron que los realizaran de buena fe. Menciona la escasa cultura del inculpado para establecer que se trata de una infracción al servicio, que ha sido reprimida con su exoneración. Por todas estas razones estima que no debe serle retirada la carta de ciudadanía, fallo que fué apelado por el procurador fiscal.

Todo hace pensar que los comicios sanjuaninos del 30 serán normales

Todos los partidos políticos han aprobado la designación de nuevos jefes de policía, en su mayoría militares y marinos

SAN JUAN, 26. — Las autoridades de la Intervención federal han dado término al nombramiento de los jefes políticos departamentales, poniendo fin a una situación de expectativa en todos los círculos políticos de la provincia, atentos a estas designaciones por entender que de las mismas dependía en forma directa la marcha normal de los próximos comicios.

Conocida la nómina de los nuevos funcionarios, todos los partidos por igual dieron su aprobación, y que en su totalidad las personas designadas son militares o marinos retirados y en cuanto a los civiles se les conoce por personas apolíticas. Las declaraciones formuladas en varias oportunidades por el interventor federal doctor Mora Olmedo, de que se buscaría para esos cargos a personas que significaran una garantía de orden y prescindencia, se ha visto confirmado con el pláceme que ha partido de todos los sectores políticos en general y que significa un adelanto halagüeño y de perspectivas prometedoras respecto a la tranquilidad del acto comicial.

En cuanto a los nombramientos que restaban para llenar la totalidad de las vacantes habidas en las jefaturas políticas departamentales, han sido cubiertos con las siguientes personas: Angaco Norte, oficial cuarto Antonio Barcola; Chimbas, oficial quinto Francisco Beviláqua; Santa Lucía, oficial quinto Ismael Aguilar; Ullum, oficial quinto sargento primero retirado Venancio Rojas y Albardón, oficial cuarto José Ignacio López. Todos los nombrados, luego de recibir las instrucciones necesarias de parte de la intervención, se harán cargo de sus puestos.

La renuncia presentada por el jefe de policía de la provincia coronel Alvelo, significaba un claro de responsabilidad y resulta preponderante dentro del mecanismo electoral. Conocida la renuncia del coronel Alvelo se trató de hallar dentro del panorama provincial una figura cuyo ascendiente moral permitiera aunar los criterios de todas las agrupaciones en cuanto a la designación para un cargo de tanta importancia. Se sabe que ha sido propuesto para dicho cargo el señor Ramón Baraldo Moreno, quien desempeñara el cargo de director del Registro Civil. Anteriormente tuvo una actuación de importancia en la provincia de San Luis. Es casi seguro que el nombramiento del señor Baraldo Moreno no ha de hallar resistencia en círculo alguno, por lo que su nombramiento puede considerarse un hecho.

El interventor federal doctor Mora Olmedo contestó la nota que le enviara el ministro del Interior doctor Culaciati, haciéndole saber que no serían postergados los comicios del próximo domingo. El interventor, en su contestación, destaca que ha tomado todas las medidas para hacer realidad las recomendaciones y directivas que le fueron transmitidas personalmente, para lo cual pondrá en juego toda su honradez, lealtad y patriotismo. Hace mención, además, que espera del Poder Ejecutivo de la Nación el envío de los refuerzos solicitados consistentes en fuerzas de policía. Estas fuerzas ya se encuentran en el territorio de la provincia, procedentes de la capital federal. Se trata de 120 hombres pertenecientes a la fuerza montada del Departamento Central de Policía de la capital federal, perfectamente equipados y listos para colaborar en el mantenimiento del orden en la jornada cívica que se avecina.

Una prolongada entrevista celebró el jefe del bloquismo doctor Federico Cantoni, con el interventor federal doctor Mora Olmedo. El primero iba acompañado por el presidente del mismo partido doctor Reinaldo Yacarini. Pese a que no se han dado a conocer los puntos tratados en la entrevista, se sabe que se consideró la designación de los jefes políticos departamentales, puntualizando el doctor Cantoni la posición de su partido con respecto a los mismos. Se sabe que en definitiva el doctor Cantoni no opuso reparos serios a las designaciones, que en general fueron de su agrado.

La renuncia presentada por el ingeniero José Guiñazú a su cargo de presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, ha sido aceptada por los funcionarios de la intervención federal. En su reemplazo fué nombrado el ingeniero Faustino Puebla.

Al acercarse la hora de los comicios, la propaganda ha tomado un ritmo sumamente entusiasta. Compactas muchedumbres se dan cita en los lugares donde se realizan mítines políticos, sin que en ningún lugar se tenga que asistir a desbordes. Pese a haberse recibido algunas denuncias sobre intromisión de empleados de la administración provincial en la propaganda política, en su mayoría son casos aislados y que no pueden tomarse como un índice para abrir un juicio desfavorable sobre su participación. Por lo general toda la propaganda se ha realizado entusiastamente, pero en orden.

El recuento de votos en Catamarca

CATAMARCA, 26. — La junta electoral inició ayer el recuento de votos de las urnas utilizadas en las elecciones del domingo correspondientes al departamento de la capital. No hubo diferencias entre el número de sobres y los datos mencionados por los fiscales y presidentes de comicios en las actas. Unicamente a una urna de la mesa 6 de Villa Cuba, le faltaban los precintos y no había sido firmada el acta de apertura del comicio, pero sí la de clausura. Esta urna quedó observada.

Han comenzado a llegar a esta ciudad algunas urnas de los departamentos del Oeste de la provincia y se esperan las restantes de los puntos más distantes.

La nota presentada por los apoderados de los partidos Radical y de la Concordancia de la junta electoral, pidiendo que se haga el escrutinio inmediatamente de realizado el recuento de votos, ha sido retirada. En el mismo sentido se dirigieron ayer al comisionado federal de la provincia, que es a quien corresponde hacer esta gestión, solicitando un pronunciamiento que deberá citarse de acuerdo con los poderes nacionales, en mérito a que la Constitución establece que el escrutinio de la elección de gobernador debe hacerse un mes después de la realización del comicio. Teniendo en cuenta los antecedentes que existen de otras intervenciones, se cree que la solicitud presentada por los partidos que participaron en dicho acto cívico será resuelta favorablemente.

El ministro del Interior recibió un informe del director general de Correos y Telégrafos en el cual le comunica que el lunes último a las 22.55 se puso término a la concentración de las urnas receptoras de votos utilizadas en la elección llevada a cabo en la provincia de Catamarca. Dichas urnas fueron entregadas poco después a la junta electoral quien las recibió otorgando su conformidad.

La información del director general de Correos y Telégrafos termina destacando la corrección con que ha cumplido su cometido el personal de la repartición y haciendo mención al despacho telegráfico que en ese sentido le remitió el interventor federal en Catamarca doctor Gustavo Martínez Zuviría, felicitando al director por los servicios prestados por el correo.

HABRA COMPLEMENTARIAS EN CATAMARCA

CATAMARCA, 26. — La junta electoral prosiguió esta mañana la tarea de revisión de urnas y recuento de votos. El tribunal electoral resolvió anular la mesa 6 del distrito de la capital y la mesa 85 de Dpto. Valle Viejo. Esta medida anticipa que habrá elecciones complementarias.

Regresó a Córdoba el senador Oddone

CORDOBA, 26. — A su regreso de Catamarca, donde fuera con carácter de delegado especial del Comité Nacional de la U. C. R., el senador nacional doctor Gabriel Oddone declaró: "Vuelvo de Catamarca sumamente complacido porque hemos alcanzado por primera vez después de 11 años que se realizara la verdad del sufragio, dentro de la corrección y estricto cumplimiento de las disposiciones de la ley, en lo referente al secreto del voto. El gobierno amplia y honestamente impartiendo las recomendaciones necesarias para garantizar la normalidad del acto electoral. Atribuyo la normalidad de las elecciones a diversos factores y en especial a dos puntos principales: primero, a que se trataba de la provincia de la cual es hijo el vicepresidente de la República, y segundo, a que al frente de la intervención se encuentra un hombre de jerarquía intelectual, de reconocida personalidad en el mundo de las letras, como lo es el doctor Gustavo Martínez Zuviría".

Decreto sobre precios máximos en Entre Ríos

Entrarán a regir desde el 1o. de diciembre

PARANA, 26. — El P. E. dictó un decreto estableciendo los precios máximos de los artículos de primera necesidad, que regirán desde el 1o. de diciembre próximo, anunciando que oportunamente se fijará los correspondientes a la carne, arroz y otros artículos.

Los precios que regirán en el territorio de la provincia son: Aceites: Comestible (suelto), un litro $ 1.00; girasol puro, suelto, un litro, 0.80; maní puro, un litro, suelto, 0.90.

Alcohol desnaturalizado de quemar, el litro 0.60.

Avena arrollada suelta, un kilo, 0.45.

Azúcar refinada, un kilo, 0.45; molida, 0.40.

Café común, un kilo 1.20.

Corned beef, en tarro de 340 gramos, 0.35.

Dulces membrillo corriente, envase de 2 1|2 kilos, 2.20; de membrillo suelto, un kilo, 0.70, de batata, envasado, 700 gramos, 0.35; de leche, envasado, 220 gramos 0.35; de leche envasado, 440 gramos, 0.60; de leche, envasado 900 gramos 1.10.

Escobas de 4 hilos, cada una 0.55.

Garbanzos tipo corriente, chicos, un kilo, 0.45; tipo corriente, medianos, un kilo 0.55.

Grasa de vaca (óleo Margarina), lata de un kilo, 0.20; lata de $ 1|2 kilos, 1.25.

Grasa de cerdo, lata de 1 kilo $ 0.90, lata de 2 1|2 kilos 1.95.

Harina de maíz, dos kilos, 0.[illegible]; de sémola, un kilo 0.30.

Jabón amarillo o blanco para lavar, 1|2 kilo, 0.30; 10 kilos, 3.[illegible]

Kerosén, uso doméstico, un litro 0.20.

Maíz pisado blanco, mazamorra los dos kilos, $ 0.15.

Manteca, el kilo, 1.90.

Papas, calidad superior, los 10 kilos, 1.50.

Porotos trigueños el kilo, 0.20, manteca, el kilo, 0.30.

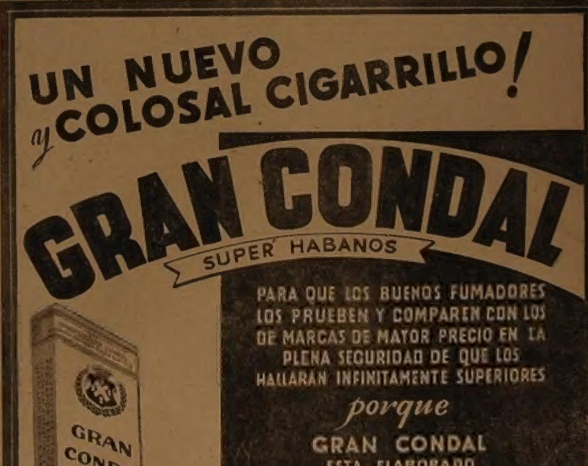
Sal fina común, en paquetes de un kilo, $ 0.10; gruesa común, en paquetes de un kilo, 0.20; gruesa común, suelta, dos kilos 0.15.

Yerba mate tipo económico, con palos, un kilo $ 0.60; sin palos, 0.65.

Fideo blanco de primera, el kilo 0.30.

Pan francés, harina trigo 000 en dos piezas, por kilo, 0.20; en 3 y 4 piezas, por kilo 0.25; en 5 y más piezas, por kilo 0.30.

Galleta, el kilo 0.30.



EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918

por don Salvador Caputto

[illegible]

Agencias y corresponsales principales

[illegible]

SANTA FE, NOVIEMBRE 26 DE 1941

Falta de normas para el nombramiento de empleados policiales

Un caso reciente, y cuyo planteamiento judicial dimos a conocer en nuestra edición de ayer, pone de actualidad y confirma ampliamente, las reiteradas indicaciones de este diario, con respecto a la necesidad de reglamentar la carrera policial, asegurar el nombramiento y ascenso de acuerdo con un escalafón y la estabilidad del personal de acuerdo con su conducta y competencia en el desempeño de esa delicada rama de la administración pública.

También, en otra oportunidad, advertimos que debían extremarse las medidas en defensa de la Caja del Seguro Mutual, no tanto en su faz económica, asegurada por el sistema de la mutualidad, cuanto a su prestigio moral y al ascendiente que legítimamente debe tener en el ánimo de los empleados de la provincia, por sus finalidades, que excluyen todo privilegio o abuso. Claro que en casos como el producido en San Javier, sin que podamos formular un juicio categórico, se presume, por lo menos, una reprobable negligencia, o falta de orden en el procedimiento utilizado para proponer el nombramiento de agentes de policía. De otra manera no se concibe que se haya podido proponer a un hombre de mucha edad y víctima de una enfermedad que no pudo contraer en el espacio de tres meses, al cabo de los cuales ya ofrece al examen médico causas de invalidez. Claro que de aceptarse un temperamento como el que se ha puesto en evidencia a raíz de la intervención de las autoridades de la Caja, cuyo celo es digno de aplauso, en poco tiempo los abusos podrían llegar a adquirir un carácter grave. Lo cierto es, como lo dijimos no hace mucho tiempo comentando dos casos [illegible] de voluntad a raíz de la muerte de agentes de policía de Rosario y al creciente retiro de empleados que se acogen a indemnizaciones por invalidez, que no puede hacerse objeto de engaño al vehículo de fraude a una institución mutualista ni abusarse de la buena fe y de la inanidad en que se encuentran los empleados, sobre cuyos modestos sueldos se comete un verdadero despojo en forma de cada vez mayores descuentos [illegible].

En otras dependencias de la administración no se ha observado, hasta ahora, el abuso que cometen las jefaturas de policía. En la administración, que sepamos, no rige ninguna norma para el nombramiento de los empleados. No cuentan éstos ni con un estatuto, ni con un reglamento de escalafón ni con ley de estabilidad. En tales condiciones el seguro mutual no representa un verdadero seguro sino una caja de sorpresas, que por mejor que se maneje, se presta a que las personas inescrupulosas, que en las administraciones públicas abundan, la transformen en un recurso al servicio de la política o del provecho personal.

Frente a la situación expuesta, el Ministerio de Gobierno debe dictar normas precisas con respecto a las condiciones mínimas que deben poseer los candidatos a puestos de agentes y clases de la tropa de policía, y también, del resto del personal de las jefaturas. Así como se crean una cantidad de institutos y escuelas de muy discutible provecho, porvenir o utilidad, podría muy bien ese ministerio proyectar una escuela de tropas y clases policiales, de segura eficacia para mejorar esos servicios en todo el territorio. De esa manera se daría ocupación a un elevado número de jóvenes que después de hacer el servicio militar, y no poseyendo medios de vida o profesiones, podrían servir en las jefaturas de manera eficiente. Claro que para llevar adelante una iniciativa de esta naturaleza, las policías deberían dejar de ser comités políticos al servicio del oficialismo para transformarse en organismos técnicos al servicio de los ciudadanos.

De cualquier manera, lo ocurrido en el caso que comentamos no debe repetirse, y en tal sentido llamamos seriamente la atención del Ministerio de Gobierno.

¿Merece ser reformada la ley 2804?

La ley 2804, que legisla en materia de menores, ha sido motivo de elogiosos comentarios, basándose precisamente en la creación de un fuero especializado, que merced a un mecanismo de gran agilidad, permite determinar la culpabilidad o inculpabilidad de un menor en un breve lapso de tiempo, en contraposición con un mecanismo pesado, anacrónico y exasperadamente formulista como el que rige en materia criminal.

Así, desde estas columnas hemos destacado casos concretos: menores que fueron iniciados y terminados en 15 días, con [illegible] de delitos graves, como en el caso de esos [illegible] que se encontraran bajo el título de delitos contra las personas.

[illegible]

Conviene tener presente, que el Tribunal de Menores, un Juzgado de Menores, que establece la ley 2804, ha seguido en sus lineamientos al de la provincia de Buenos Aires, que se ha ajustado a su vez a un proyecto del Dr. [illegible] y que aunque no en su totalidad y que [illegible] en esa provincia, no se ha [illegible] modificado. Más [illegible]

[illegible]

el procedimiento, debe ser bien visto, pues se evitan así las justas protestas que a diario se producen respecto a la falta de rapidez de la justicia y a la negligencia de los jueces en la terminación de las causas, completando este cuadro, con un sistema procesal en materia penal que obliga a un cerrado silencio, que sólo es roto cuando se dicta prisión o sobreseimiento.

Auspiciar una reforma es cosa fácil; la parte escabrosa reside en la forma cómo la misma debe ser abordada, como así también la necesidad de la misma y si las deficiencias que se han apreciado en el tiempo de su aplicación son exactas; circunstancias que no concurren en este caso, pues la ley de menores se aplica bien, desde la instrucción del respectivo sumario, hasta el sistema de la libertad vigilada, innovación importante y que rinde apreciables resultados.

Sorprende que a poco tiempo de su adopción y cuando sus resultados son aprovechables, se pretenda modificar el sistema, de tal manera que las resoluciones del "Tribunal de Menores" queden supeditadas a la potestad de organismos que si bien tienen mayor jerarquía en otros aspectos, de acuerdo con la ley 2804, no tienen ninguna atribución, fuera de los casos que taxativamente ella determina.

Trabas al sistema de las excarcelaciones

A partir de hoy, por una resolución dictada por la Sala en lo Criminal, para poder gozar de los beneficios de la libertad bajo fianza o excarcelación bajo caución juratoria, a más de los informes corrientes que abarcan la revisión de los libros de diez secretarías, habrá que solicitar otros suplementos a los Juzgados de Menores y Sentenciados, que comprenden Vera y Rafaela.

El sistema de las excarcelaciones constituía hasta la fecha un medio rápido, por el cual un individuo, protagonista de un hecho sin mayor trascendencia, podía salir en libertad en un período de tiempo que casi nunca excedía de 24 horas. A partir de hoy y de acuerdo con la acordada de referencia, esa misma persona, deberá aguardar fácilmente una semana, mientras se reciben los pedidos, sobre si tiene causas pendientes o si ha gozado o no, de ese beneficio con anterioridad.

En realidad todo contribuye a hacer pensar que esta disposición no se adopta después de un detenido análisis, pesando sus ventajas e inconvenientes, pues al final de cuentas sólo servirá para hacer evidente una vez más esa desigualdad entre aquel que posee medios y recursos en dinero, como para cursar telegramas o costear las comunicaciones telefónicas indispensables, y los que carecen de medios, y cuya libertad quedará librada a la mayor o menor diligencia por parte del Defensor General.

Pensamos que debe buscarse otra solución al problema, si es que en verdad existe, y para ello nada mejor que la creación de un Registro de Excarcelaciones amplio, y en el que se incluya a Vera, Rafaela y el Juzgado de Menores.

Somos partidarios de agilizar en la medida de lo posible el procedimiento criminal, que adolece de visibles fallas, y no creemos que con la resolución motivo de este comentario, se otorguen mayores facilidades, sino que al contrario se entorpecerá el procedimiento aumentando uno de los males burocráticos: el excesivo expedienteo.

Pensamos que existe un apresuramiento, que no se justifica y que se ha puesto en ejecución una medida sin valor práctico, cuyo perjuicio recién será visible después de algún tiempo y sin que se haya consultado, por otra parte, los intereses de la colectividad.

La reglamentación de la ley 2.961

En una nota elevada al Ministerio de Gobierno, la Asociación de Jefes de Propaganda llama la atención sobre algunos artículos del decreto reglamentario de la ley 2.961, prohibitiva de las ventas con premios diciendo que vendría a alterar la letra y el espíritu de la misma. Estimamos que las referidas observaciones en cuanto tienden a poner de manifiesto la discordancia entre lo que dice la sanción legislativa y la reglamentación del Poder Ejecutivo, deben ser tenidas en cuenta sin más trámite, por los inconvenientes de orden legal y los perjuicios de orden material que puede ocasionar a la provincia en el caso de que los interesados se dispongan a hacer cuestiones judiciales.

Es sabido que el Poder Ejecutivo, al reglamentar las leyes, no puede hacerlo en forma que altere su letra ni su espíritu. Si se sale de esta regla que es elemental dentro del sistema de la división de los poderes, deja abierta la puerta para que se discuta el acto por el cual ejercita sus facultades reglamentarias y para que los afectados recurran ante los tribunales. Esta circunstancia plantea la conveniencia de que la rama ejecutiva ajuste sus actos a las atribuciones propias que le acuerda la Constitución, ya que de otra manera, como en el caso a que aludimos, invade jurisdicciones privativas de otro poder.

La Asociación de Jefes de Propaganda, según dijimos, sostiene que el texto y el espíritu de la ley ha sido alterado con la reglamentación de la misma. Este diario, ha sido uno de los primeros que aplaudió la iniciativa de prohibir las ventas con premios, y especialmente en los casos en que se organizan concursos en los que interviene el azar. En este sentido ha sido preciso en sus comentarios y ha expuesto con criterio independiente de qué orden son las influencias sobre los hábitos del público y las consecuencias para el comercio y la industria mismas, de los abusos que se cometen al hacer propaganda por medio del estímulo del premio.

En lo que respecta a la ley dictada, estimamos que contempla en forma completa la necesidad a que aludimos. Pero, frente a la gestión de la Asociación de Jefes de Propaganda, entendemos que debe ser eliminado del decreto reglamentario todo aquello que altere el texto y el sentido de la sanción legislativa.

La referida institución ha hecho también observaciones a la ley en sí, proponiendo algunas reformas. Uno de los casos interesantes que plantea es el de la casa que, con motivo de un establecimiento comercial o industrial de importancia, como cuando cumple un número de años de existencia, se celebra un ensanche, la construcción del edificio propio, etc., desea hacer partícipe a los clientes o al público del acontecimiento, para lo cual habitualmente se hacen obsequios en especies, por lo general a título recordatorio. Estimamos que esta práctica no altera los propósitos de la ley y que debe permitirse, pero sujeta a las limitaciones del caso, fijando períodos limitados y previa autorización solicitada y concedida por las autoridades pertinentes, tal como lo sugiere la entidad peticionante.

Es posible que al sancionarse la ley se haya incurrido en alguna imprevisión de la naturaleza a que se refiere la entidad aludida y en este sentido debe tenerse en cuenta el hecho para hacer algunas reformas legislativas que en nada alteren su texto ni su espíritu.

Ampliación del edificio del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Las autoridades del Museo han dado término a los trabajos previos para la decoración e instalación de las futuras salas en la ampliación del edificio, que se piensa inaugurar el año entrante.

Con objeto de exhibir el patrimonio artístico de la institución dentro de épocas, escuelas, etc., se han catalogado y ubicado las piezas, procurando las autoridades llenar los claros con objeto de dar la mayor representación al conjunto dentro de la pintura, la escultura y el grabado argentinos.

Asimismo se procede a formar una galería de los principales artistas santafesinos o que actuaron en nuestro medio, particularmente de los que corresponden al siglo XIX y principios del XX. Con tal motivo la dirección del Museo ha solicitado la colaboración de los descendientes de aquellos maestros con objeto de poder ofrecer en las nuevas salas expresiones auténticas de su arte.

Con todos estos elementos, y la organización del archivo fotográfico del Museo, en realización, se editará próximamente el catálogo oficial del mismo y se piensa editar láminas postales de sus principales obras con referencias sobre sus autores.

El Ing. Marcelino Pignolo se retirará el primero de diciembre, de su puesto

El primero de diciembre venidero se retirará de su cargo de jefe de la Ayuda Federal, el ing. Marcelino Pignolo, que ha renunciado, como tenemos informado anteriormente, por desavenencias surgidas con el presidente del Directorio de Obras Públicas.

El Ing. Pignolo ha sido contratado por la empresa "Cemaco" que le confiará la dirección de importantes trabajos.

Consejo de Educación

Se reunirá mañana el Consejo

Mañana realizará su sesión semanal el Consejo, debiendo considerar diversos asuntos, siendo posible que también se resuelva la distribución definitiva de los comedores escolares que funcionarán en todos los departamentos durante el próximo período de vacaciones.

Distribución de fondos

De acuerdo con la ley No. 2875, se autorizó al Poder Ejecutivo a realizar una distribución proporcional de fondos, entre todas las escuelas del departamento 9 de Julio.

Por resolución de ayer, el Consejo ha dispuesto aprobar con carácter provisional la distribución proyectada por el inspector seccional señor Ricardo Palliotti y disponer que por Contaduría se practiquen las liquidaciones respectivas. Al mismo tiempo se comunica esta resolución al Ministerio de Instrucción Pública para su aprobación.

Resoluciones varias

Se aceptó y agradeció al señor Juan Avagnina, la donación de una fracción de terreno de su propiedad, con destino a la construcción del local propio para la escuela No. 732 de Villa Constitución; y a la Comisión Cultural de la localidad, la donación de seis mil ladrillos para la misma obra.

—Ha sido propuesto al propietario del local ocupado por la escuela No. 31 "Lavalle" de esta ciudad, un aumento de alquiler, con la condición de efectuar trabajos de reparaciones y mejoras en el local, que se consideran indispensables.

—Se autorizó la realización de trabajos de reparación del molino a viento y cañerías en el local de la escuela No. 443 de Jobson, departamento Vera.

—Se acordó a la Sociedad Cooperadora de la escuela 642 de Los Cardos, departamento San Martín, la cantidad de $ 750, como contribución del Consejo para la adquisición de un lote de terreno colindante con el actual local de la escuela, el que se destinaría para la ampliación de las dependencias del establecimiento.

—La oficina técnica presupuestó en $ 1.212,70, los trabajos de reconstrucción de cielo rasos y reparación de techos en el local de la escuela No. 484 de Coronda.

Cheques no retirados

En la tesorería del Consejo, todavía se encuentran a disposición de los interesados, cheques correspondientes a maestros y locadores del departamento La Capital por el mes de febrero último, y también pertenecientes a subsidios de asistencia social por el corriente mes.

Por este motivo, dicha oficina previene a los interesados, que la permanencia de los cheques en la tesorería solamente podrá prolongarse hasta el sábado próximo, y les solicita en consecuencia que se apresuren a retirarlos.

Función de los Títeres de Adriana

El sábado próximo, a las 18.45, en el Club Liberal Santafesino

A beneficio de la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 464 "Ignacio F. Rodríguez" y como acto de fin de curso, el sábado próximo, a las 18.45, tendrá lugar en el local del Club Liberal Santafesino, cedido al efecto, una función de los Títeres de Adriana que manejan niños de esa escuela.

Los muñecos representarán algunas obras escritas especialmente para ellos, y en el entreacto se rifará una muñeca y un billete de 50 pesos a beneficio de la Sociedad Cooperadora.

En boletería podrán adquirirse entradas generales a $ 0.30.

No hizo lugar la Junta Electoral al pedido del P. Demócrata Progresista

La oficialización de las boletas de candidatos en Venado Tuerto y Rufino

Esta mañana se reunió la Junta Electoral, que consideró diversos asuntos y procedió a designar autoridades de comicio en reemplazo de las personas que han presentado excusas legales.

La Junta estudió el pedido de reconsideración de la resolución desfavorable del cuerpo sobre oficialización de boletas de candidatos formulado por el apoderado del Partido Demócrata Progresista, doctor Emiro Seghini, refiriéndose a las de Venado Tuerto y Rufino, no aceptadas por la Junta.

El pedido de reconsideración fué rechazado. Sus fundamentos son los siguientes:

"Vista: La reconsideración solicitada por el apoderado del Partido Demócrata Progresista, a fin de que se deje sin efecto la resolución de esta Junta mediante la cual no se oficializan las boletas de ese partido para los comicios de Venado Tuerto y Rufino; y considerando:

Que en la reconsideración, a la que se le asigna el carácter de un pedido de prórroga de los términos legales, aplicados por esta Junta con igual rigor para todas las agrupaciones políticas, no se expresan razones de orden legal, ni obstáculos de hecho invencibles que autoricen una medida excepcional como la reclamada.

Que el precedente que se invoca para obtener una ampliación del plazo no podría acordarse con motivo de la normal renovación de los concejos deliberantes, sin violentar el sistema de la ley; pues, en el mes de febrero, se trataba de la convocatoria extraordinaria de electores a gobernador y vice, realizada con el tiempo mínimo de quince días, permitido por el artículo 30 inciso 3 de la Constitución de la Provincia.

Entonces, la Junta, por imposición de los mismos hechos, que impedían materialmente ajustarse a los términos legales, vióse obligada a considerar prorrogado el plazo para designar los presidentes de comicios, según lo dispuesto en el artículo 59 de la ley 2800, y contemplando idénticas razones, reconoció igual prórroga a todos los partidos para que presentaran los documentos indicados en los artículos 32 y 68.

Que verificada esta convocatoria ordinaria en la fecha prevista por la ley 2800 y con la amplitud de tiempo exigida por su articulado, es natural que todos los partidos conocieran con holgada anticipación cuales eran sus obligaciones, recordadas oportunamente en el calendario electoral. Y más aún: tanto el personal de la Junta, como sus propios miembros, hicieron saber a uno de los apoderados del partido recurrente la fecha en que expiraba el plazo para presentar la aceptación de los candidatos con los requisitos de autenticidad requeridos por la ley, sin que más tarde llenaran en tiempo propio las condiciones legales, como lo hicieron las demás agrupaciones.

Que los artículos 32 y 68 de la ley 2800 señalan el plazo de diez días anteriores al acto eleccionario, como mínimo, para que los partidos presenten la aceptación de los candidatos, con la firma autenticada de las personas proclamadas y de las autoridades que suscribirán los nombramientos de fiscales, como asimismo las boletas en que figuran los candidatos proclamados. Los motivos de orden que determinan los plazos fijados por la ley son obvios, y resultarían evidentemente contrariados, tanto como las reglas de la lógica y de la equidad, si esos términos pudieran ser prorrogados a solicitud de cualquiera de los partidos sin mediar causas realmente justificadas para otorgar un tratamiento singular.

Que en este caso se pide la ampliación del plazo tan sólo porque se lo reputa prorrogable, sin reparar que el texto legal dispone, con carácter imperativo, la obligación de presentar los documentos autenticados, con diez días de anticipación al acto eleccionario. Un precepto de tal naturaleza, en la hipótesis más favorable, no permitiría la concesión de prórrogas sin motivos verdaderamente fundados. Tal ha sido, por lo demás, el concepto aceptado por los partidos, según se desprende del escrito que presentara el representante de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) el 3 de diciembre de 1940 impugnando toda presentación que se hiciera una vez vencido el plazo legal.

Se resuelve: No acceder a la prórroga solicitada."

Centro Comercial de Santa Fe

Comida en honor del señor José Fernández Farías

Anoche se realizó la cena que el consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe ofreció en honor del señor José Fernández Farías con motivo de su actuación en la comisión de estudio del puerto local y del informe presentado sobre el mismo asunto al Poder Ejecutivo de la provincia.

Ocuparon la cabecera, además del señor Fernández Farías, el presidente de la entidad señor Juan Carlos Orchi y los señores Antonio Vici, Antonio Meiero, Luis Citta, Rodrigo Ordóñez, Domingo Quaranta, Salvador Macagno, Sixto Bayce, Alejandro Rodríguez, Julio H. Wedekind, Manuel Arpado, Cesáreo Vigetti, Roberto Bünner, Ernesto A. Botta, Luis M. Riestra y Gregorio Palarica.

Ofreció la demostración el señor Juan Carlos Orchi, quien se refirió a la labor destacada del señor Fernández Farías en la cuestión portuaria y expresó el reconocimiento de la entidad y del consejo directivo por la eficiente colaboración prestada.

El señor Fernández Farías contestó las palabras del presidente del Centro Comercial y, entre otras cosas, dijo lo siguiente:

"La obra realizada en el asunto del puerto por el Centro Comercial es un galardón más a los muchos que tiene ganados en su no muy vieja vida. Y estoy convencido de ello por las muchas alabanzas de aquí y de afuera que me han llegado. Y cosa curiosa, en todas esas alabanzas se emplea la palabra "valentía", es decir, la valentía con que se ha encarado la situación. A muchos les ha sorprendido; y es claro, en esta época de renunciamientos, de comodidad, de dejar pasar, ha sorprendido que el Centro Comercial se haya colocado en tal terreno.

"Y es que los que así se han sorprendido, no han llegado a comprender que el Centro Comercial tiene, y representa, demasiados valores para andarse por las ramas. Su situación y su posición hoy, repito, de único representante efectivo de las actividades comerciales de nuestra ciudad, lo obligan a encarar todos los asuntos de bien común, con la mayor energía, dentro, claro está, del mayor respeto a las leyes y exigiendo a todos el cumplimiento de las mismas, pero al mismo tiempo velando por que éstas sean aplicadas con equidad y justicia. Haciéndolo así merecerá, como merece hoy, el mayor respeto de las autoridades y el aplauso de la opinión pública."

El cincuentenario de la sucursal del Banco de la Nación Argentina

Como ha sido anunciado, el 14 de diciembre tendrá lugar el homenaje de las fuerzas vivas y de los bancarios locales al Banco de la Nación Argentina, con motivo del cincuentenario de la instalación de la sucursal local.

Prosiguen los preparativos de la comisión organizadora que preside el señor Guillermo Cotta, como también la organización del homenaje particular —como un número del programa general— de los bancarios de toda la provincia a los de la sucursal de referencia.

Con el fin de adoptar algunas disposiciones, se reunieron los gerentes de los bancos locales en el Provincial, con la presidencia del señor Pascual Castignani; también se reunirá la comisión general.

Federación Médica Argentina

En la "Casa del Médico" hablará el ministro de Salud Pública

El ministro de Salud Pública y Trabajo ha recibido una nota de la Federación Médica Argentina, invitándolo a pronunciar una conferencia sobre un tema sanitario en la "Casa del Médico".

Después de formular la invitación, el presidente de la Federación doctor Victorio Monteverde, expresa: "Sin duda alguna, creemos que el señor ministro nos honrará con su valiosa y equilibrada colaboración, ya que lo sabemos compenetrado de una fina y directa simpatía hacia el movimiento reivindicatorio que realiza esta Federación Médica de la R. Argentina y sus entidades adheridas, entre las que se encuentra la Federación Gremial Médica de la provincia de Santa Fe, en cuya meritoria acción gremial y social ha colaborado el señor ministro".

El doctor Irigoyen Freyre aceptó la invitación expresando que podría trasladarse a Buenos Aires para pronunciar dicha conferencia sobre "Hacia una sanidad integral para la Nación", el sábado 20 o el lunes 22 de diciembre.

Visitó varias escuelas especiales el ministro de Gobierno e I. Pública

El doctor Lorenzo de la Torre ha visitado varias escuelas especiales instaladas en esta capital, con el fin de recoger informaciones directas sobre el funcionamiento de las mismas y sus necesidades futuras.

El ministro ha expresado su complacencia por el funcionamiento de los establecimientos visitados.

Sociedad Amigos de la Infancia

Colonia de vacaciones

En su última reunión de C. Directiva, se resolvió conceder permiso al presidente de la Soc. Prof. J. Fernández Hutter, haciéndose cargo de la presidencia el vice 1o., en ejercicio Dr. Carlos A. Borrual.

Se organizó la colonia de vacaciones a funcionar en el edificio escolar en Coronda, designándose el siguiente personal:

Primer turno: Directora, profesora Srta. Palmira Mantani; vicedirectora, Srta. Delia Leyarte Grasso; celadoras: Srtas. María Aparo y Nilda Mornovich; suplentes, Srtas. Tita Ubieta y Herminia Begué; cocinera, Luisa P. de Ermácora; ayud. cocina, N. de Rodríguez; mucamas, Eladia P. de Vega e Inés Robles; planchadora, Delia Chaya; lavandera, María Terán; peón de patio, Ernesto Berlincourt.

Segundo turno: Vice directora, Srta. Odila Brunetti; celadora, Srta. Juana Solari.

El número de concurrentes se cubrirá en primer término con los niños de la Casa del Niño. El número restante se cubrirá con niños de las escuelas fiscales, dando preferencia a las de barrios suburbanos.

La edad se establecerá de 7 a 12 años de ambos sexos.

Del número total de aspirantes se deducirán: 60 para el primer turno, 60 para el segundo y 18 para ambos turnos de los más necesitados.

Los niños designados se citarán por la prensa y por correo, individualmente, dándoles día, lugar y hora, designando el turno al que se lo destine de acuerdo con la misma.

Para la revisión médica se dará día y hora, perdiendo su derecha el que no se presente y no permitiéndose la entrada al que no cumpla ese requisito.

El primer turno partirá el día 7 de diciembre próximo hasta el 15 de enero; el segundo, el día 16 de enero hasta el 25 de febrero.

No se permitirá más de dos niños correspondientes a la misma familia.

En San José del Rincón dará una audición la Banda del Regimiento 12 de Infantería

El comandante del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel J. A. Mallea, dispuso que la Banda de Música de ese cuerpo, que suele concurrir a los paseos públicos del municipio, se traslade mañana jueves a San José del Rincón, a dar una audición en la plaza del distrito desde las 20.30 hasta las 23.

Ejecutará el siguiente repertorio: Gloria o Muerte, marcha militar; 9 de Abril, zamba; Caminito, tango; La Canción del Infante, marcha militar; Danza de Anita, danza clásica; Bajo los puentes de París, vals; Quiero verte una vez más, tango; 12 de Línea, marcha militar; Samba de Vargas, zamba; Sueño azul, tango; El carao, paraguaya, y La Marcha del Reservista, marcha militar.

José Venegas

LA ANTORCHA TIRADA

—América es hoy el porvenir del mundo.

—Más que el porvenir del mundo América es hoy algo así como la tierra prometida para millones y millones de hombres, que acaso no piensan en otra cosa sino en poder trasladarse al continente americano y vivir en él tranquilamente.

—Desde luego, así es, pero no me refiero a eso. Se comprende que la generalidad de los europeos, incluso los que están luchando, desean vivir en alguna parte donde no hay bombardeos, ni racionamientos de víveres, ni oscurecimiento de ciudades, ni amenazas de invasiones enemigas. A los habitantes de París, de Londres, de Roma, de Berlín, de Moscú les parecerá que Buenos Aires es una ciudad paradisíaca, puesto que no hay aviones enemigos en su cielo, ni fuerzas adversarias en sus arrabales, ni un sistema de trabajos forzados, ni racionamiento de víveres, ni obligación de acostarse a una hora y levantarse a otra, etc. etc. Pero no es a eso a lo que yo me refería. América ha sido hasta ahora, fundamentalmente, un producto de la cultura europea. Sin desdeñar las influencias indígenas, lo cierto es que el nuevo mundo pertenece al cuadro de lo que se llama la civilización occidental; hablamos idiomas europeos, ha formado su pensamiento a imagen del europeo y ha creado un sistema de vida enteramente europeo. Aunque ya en ese conjunto América había aportado no pocos valores propios, desde el fruto de la pura investigación científica hasta el invento de utilidad doméstica, lo cierto es que Europa era la rectora. Allí estaban las fuentes de nuestra civilización; allí, los archivos; allí, las viejas y gloriosas casas de estudios; allí, los museos; allí, los principales núcleos científicos, literarios, artísticos, etc. No afirmo que todo eso haya sido destruído, pero sí que está siendo despojado de su sustancia vital, al tiempo que se realiza un trasplante de ella a tierras americanas. Europa retrocede y América avanza. Lo que ahora sucede en el viejo mundo no es solamente una espantosa destrucción material, sino también una destrucción moral y espiritual. Podemos decir que Europa está cayendo en la barbarie. La consecuencia obligada es que deje de regir una civilización que ella misma destruye y que América recoja esa herencia y pase a ser ella la rectora.

—He oído eso mismo muchas veces y no me parece rigurosamente exacto. Al decir usted civilización se refiere a un sistema de vida: el que existía en el mundo europeo y americano antes de que se desataran las pasiones que han conducido a la situación presente. Parece que antes de la guerra del 14 esa civilización era bastante soportable y muy grata para muchísimas personas: se vivía dentro de lo que se ha llamado la ilusión democrática. Aquella guerra perturbó las cosas; la revolución rusa creó nuevos motivos de perturbación en el mundo entero; el pardo-fascismo terminó de estropear la existencia humana y la guerra presente ha convertido a Europa en un infierno. No digo que nada de eso esté bien ni mal; digo que todo ello ha destruído aquel sistema, dentro del cual, y a lo largo del siglo XIX, se [illegible] un enorme progreso material. Usted piensa que algo de eso, es decir de tolerancia, de convivencia, de progreso constante, de [illegible], que se ha hecho imposible en la Europa de hoy, es lo que mantendrá en alto América.

—Así es.

—No lo creo así. No basta para ello que los hombres fieles a tal sistema se trasladen a tierras americanas —aparte de que no los admiten—, ni que se rehagan aquí las casas de estudio, los laboratorios, los centros artísticos, los núcleos literarios, los grupos selectos que las bombas destruyen en Europa. Eso podrá significar que si un químico alemán iba a dar con un nuevo producto en Berlín, dará con él en Río de Janeiro, o en Buenos Aires o en México, o en Nueva York o que en vez de ser un químico alemán, ocupado ahora en crear explosivos será un químico americano. Pero para que el sistema que Europa ha destruído entre metralla, persecuciones y movimientos revolucionarios, se mantenga en pie en América es indispensable que América siga fiel a sí. Pero observo que América se ha contagiado de lo que ocurre en Europa. Junto al fusilamiento de rehenes, que niega totalmente la civilización a que usted se refiere, están los noventa judíos del "Cabo de Hornos" a los que no se deja desembarcar ni en Río de Janeiro, ni en Montevideo, ni en Buenos Aires. Me parece que esto revela el mismo espíritu que aquello y es testimonio de un contagio de lo que ocurre —bueno o malo— en Europa. Si América pusiese los ojos en lo que ocurría en Europa y en la propia América antes de producirse esta furia de los extremismos o como se les quiera llamar, y procediese de acuerdo a aquello, podría afirmarse que lo que en Europa se hunde— repito que bueno o malo, porque no estamos discutiendo ahora eso —renace en esta otra orilla del Atlántico. Pero lo que existe allí con caracteres agudísimos, existe aquí con caracteres más atenuados, ya que no hemos llegado al extremo de asesinarnos unos a otros. Y hay muchas gentes que defienden, colocadas en un extremo o en el otro, el patrón europeo. Y muchos gobernantes que proceden discurriendo con las ideas o actuando con los métodos que imperan en Europa. No es que Europa haya tirado una antorcha y América la recoja. Es que Europa la ha tirado y en América dominó —en unos por una razón y en otros por otra— la creencia de que está bien tirada. De esta forma, no se recoge una herencia; lo que se hace es imitar a quien la dilapidó.

(Prohibida la reproducción. - Derechos reservados por Prensa).

Se realizarán estudios de canalización del arroyo Saladillo de Rosario

Una resolución del ministro de O. Públicas de la Nación

En las sesiones extraordinarias de la Legislatura el diputado don Víctor Migand presentó y la Cámara aprobó, una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo para que solicitara al de la Nación, la realización de estudios de canalización del Arroyo Saladillo, de Rosario, especialmente en su desembocadura en el Río Paraná.

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se iniciaron diversas gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación que ha resuelto favorablemente el pedido.

El ministro doctor Salvador Oría, en la resolución expresa que "teniendo en cuenta que, a juicio de la Dirección General de Navegación y Puertos, aun cuando se trata de un curso de agua no navegable, para lo cual será necesario practicar un reconocimiento en una extensión no menor de 33 kilómetros, estima que siendo norma del Poder Ejecutivo, prestar su colaboración en estudios u obras que, si bien pueden involucrar intereses locales, tienen asimismo carácter de generales, podría accederse a lo peticionado, ya que el gasto que se origine con tal motivo, requerirá imputación especial alguna".

De acuerdo con la resolución ha sido autorizada la Dirección General de Navegación y Puertos para que, con personal técnico y administrativo de que dispone, proceda a realizar los estudios de canalización del arroyo Saladillo, de Rosario, hasta su desembocadura en el río Paraná.

La mencionada resolución ha sido comunicada al Poder Ejecutivo local.

Bibliografía

"Tarja", por Pedro Godoy

Pedro Godoy es un escritor del pueblo cuya vocación tiene un perfil y un rumbo exactos. No cultiva las letras con envanecido afán de notoriedad, ni se propone halagar a ese sector reducido y selecto del público que, precisamente, tiene en sus manos casi todos los resortes de la publicidad, de la crítica, de los premios y las consagraciones. Godoy es un poeta rebelde, antiburgués por donde se lo busque — casi diríamos que es uno de los pocos poetas que persiste en ese rumbo que marcaron, entre otros, Alberto Ghiraldo y Almafuerte.

Godoy es un poeta proletario. El dolor de las gentes humildes arranca a su sensibilidad expresiones de indudable belleza. En el aparente desorden de su verso, chispean imágenes y aciertos de expresión realmente notables, haciendo resaltar la verdadera condición poética de Godoy, cuyo verso solamente puede compararse, hoy en día, con el de Álvaro Yunque.

Godoy publicó, antes de "Tarja", "A cara o cruz" en 1926; "Vidrio de punta" en 1930, y "Brocha gorda" en 1934. "Tarja" señala un evidente progreso con respecto a las anteriores obras, aunque debemos decir que el estilo de Godoy, muy humano y vivido, no debe ser juzgado desde un punto de vista exclusivamente retórico e intelectual. Poesía popular, es evidente que llega directamente a la sensibilidad y al conocimiento del pueblo, con lo cual cumple, a conciencia, con el fin que el autor se propuso.

"Tarja" contiene 33 versos, agrupados en tres capítulos: "Noticias de algún pueblo arenoso", "Querencias" y "Pullas". Como muestra de la importancia y la calidad de esta poética de Godoy, transcribimos "Invierno":

"Juntadores de maíz: — cobija el toldo de chala. — Clamaba un niño en la noche — y la madre consolaba... — Dormite mi nene lindo — que ronda agosto la carpa. — ¡Oh, mamá, saque este frío — que hasta los huesos me cala! — ¡Tan largo fué el temporal! — ¡tan larga es la helada! — ¡Ya van tres tardes que el viento — tira del Sur! ¡Y descansa — solamente por las noches — tendiendo un manto de escarcha! — Dormite mi nene lindo — que ronda agosto la carpa. — El viento, mamá, me pone — alfileres en la espalda! — ¡No prenden los marlos húmedos — y están las pilchas mojadas! — Arriba tiemblan estrellas, — abajo tiemblan las chalas. — Viento del Sur. Viento zarco — con blanco poncho de escarcha! — Dormite mi nene lindo — que ronda agosto la carpa. — ¡Bailan todas las estrellas — y está la luna más blanca! — ¡Y está temblando el potrillo, — y tiembla el perrito, mamá! — ¡Cómo amanecen de frías — las espigas con la helada! — Viento del Sur. Viento zarco, — que nos prendes a los pobres — alfileres en la espalda — pasando tus dedos finos — entre hendijas de las chalas! — Dormite mi nene lindo — que ronda agosto la carpa."

Editó "Nueva Vida" en un volumen de 62 páginas impreso en sus propios talleres.

Asociación Santafesina de Escritores

La sede de la institución

La presidencia de la Asociación Santafesina de Escritores, ha recibido una nota del Círculo de la Prensa, de Rosario, en la que ofrece la suma de $ 200, o un objeto de arte, para ser instituído como premio en el concurso de ensayos que con el patrocinio de la asociación, se realizará próximamente. Las bases y condiciones se darán a conocer oportunamente.

—El director del Museo Municipal, concejal Dr. Aurelio Scarponi, ha facilitado a la Asociación Santafesina de Escritores sus dependencias, para que se celebren allí las reuniones y se establezca la sede social.

—El presidente de la asociación, Dr. Agustín Zapata Gollán, ha agradecido por nota estas dos atenciones.

Concurso "Iniciación" organizado por la Comisión N. de Cultura

El 31 de diciembre vence el plazo para presentar trabajos

El 31 de diciembre próximo vence el plazo para la presentación de obras al concurso "Iniciación" instituído por la Comisión Nacional de Cultura y destinado a autores inéditos argentinos, menores de 20 años.

Para este concurso, como se sabe, se han instituído cuatro premios de $ 1.000 cada uno, distribuídos en la siguiente forma: un premio y la edición de la obra al mejor trabajo inédito presentado en cada una de estas especialidades: Imaginación en prosa, Ensayos y Poesías.

Un premio y la representación de la obra en el Teatro Nacional de Comedia, a la mejor obra teatral de autor inédito que no haya representado ni publicado en ningún género literario.

Los aspirantes deberán registrar sus obras en el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual y remitir tres ejemplares dactilográficos de las mismas a la Oficina de Clasificación de la Secretaría de la Comisión Nacional de Cultura, Bolívar 108, 2o. piso, conjuntamente con los siguientes documentos: Libreta de enrolamiento o cédula de identidad, comprobante de inscripción en el Registro de la Propiedad Intelectual y, si son naturalizados argentinos, la carta de ciudadanía.

A la referida oficina pueden dirigirse los interesados por carta para solicitar los formularios correspondientes a la inscripción.

Procedimientos del Departamento del Trabajo

Se posterga indefinidamente la consideración del reclamo de un obrero

Hoy estuvo nuevamente en nuestra redacción el obrero José Frachon, acerca de cuya presentación ante el Departamento del Trabajo y el trámite seguido nos hemos ocupado, dando lugar a la aclaración de la presidencia de aquella repartición que publicamos y comentamos oportunamente.

Manifiesta el obrero Frachon que, a pesar del tiempo transcurrido, ninguna noticia tiene sobre el estado de su asunto. Después de las postergaciones que se le hicieron en el Departamento del Trabajo, decidió no concurrir más a esa repartición, a la espera de que se le notificara de la audiencia que debe realizarse con la presencia del representante de la compañía de la cual reclama la liquidación de sus salarios. Hasta la fecha, no ha recibido ninguna notificación y quiere que se deje constancia del procedimiento interventor de la Oficina Regional pese al comunicado aclaratorio hecho público por el presidente del Departamento.

Debemos advertir que al comentar este asunto, reconocimos, como no podía ser de otra manera, la necesidad de que se diera a los residentes de fuera de la provincia un plazo prudencial para que comparezcan a las audiencias. Pero, en este caso, debe señalarse que el plazo concedido excede de toda prudencia, si se tiene en cuenta que va a transcurrir un mes desde la reclamación del obrero afectado.

Aquí ya no se trata de falta de comprensión de parte del obrero afectado por los trámites que debe seguir el Departamento del Trabajo. Se está frente a un caso evidente de lentitud burocrática que señala la necesidad de que se corrijan muchos procedimientos que, si son criticables en otras reparticiones públicas, resultan inaceptables en una repartición de la naturaleza del Departamento del Trabajo, puesto que posterga la resolución en una reclamación de un humilde obrero, al cual se le impone una larga espera hasta que a una empresa se le ocurra designar representante para concurrir a una audiencia. En esta forma se permite la desidia o la mala fe patronal, en perjuicio de los obreros, lo que denuncia un criterio criticable de parcialidad que no condice con la naturaleza de las funciones del Departamento del Trabajo.

Federación Provincial del Magisterio

Adhesiones recibidas con motivo de la última circular de propaganda

Respondiendo a la circular de propaganda enviada hace algún tiempo a todos los maestros de la provincia, la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio ha recibido las siguientes adhesiones:

Departamento La Capital: Baldina de Salva, Marcelina de Tonnes, Blanca B. de Ripodas, María Migliaro, María Diderico, Juan Carlos Dávila, Elia Grandal, Odila de Costa, Eva Optigueta Pandolfo, Clemente Santamaría y Dorlisa de Tocona.

Departamento Las Colonias: Zoila N. de Nicastro, Celestino Sosa, Rosa R. de Farelli, Ofelia S. de Grande, Irmme Cachaguenny, Vicenta Romero de Wernly, Nélida de Lacour, Adolfo Rostberg, María C. L. de Daganti, Humberto Gandini, Leonor de Gandini, María del C. López Godoy, Héctor Rodríguez, Carlos Cattáneo, Jorge Ahumada.

Departamento Garay: Adelina M. de Cantero y Fortuna Levy de Hábala.

Departamento San Martín: Raúl E. Zimtan, María Amalia Frutos, Felipe Elos, María L. Castro, Rosa Yarlas de Samper, Pedro Rapetti, Alberto Samper, Eduardo Undersander, Elda de las Casas de Undersander y Yolanda Marro de Tamagno.

Departamento Rosario: Emilio J. Fonda, Martín A. Jorda, María Juana L. de Egea Blasco.

De San Lorenzo: Teresa A. Seresci, Juana R. B. de Capitani, Ana Lidia Casco, María Teresa F. de Lotich, Leonor Leiva.

Departamento 9 de Julio: Aroma Frayoclus.

Departamento San Cristóbal: Modesto Musso.

Departamento Castellanos: María Luisa Acosta, Nilda Depetris, Pinkas Smulovitz.

Departamento Vera: Ana B. de Ates, Irma E. de Sabbich, Carlos Alberto D'Celestino, Epifania Merema, Clarivel M. de Martínez, Elena Moreno, María F. de Araujo.

José Luis Lupis.

Departamento General López: Bernardo Radera, Sara A. de Mir, Antonia Bres, Ricardo Wagner, Juan Fernández Zurita, Josefa A. de López, Yolanda M. F. de Kahl, German Kahl, Irma Lombardi de Quiroga, Francisco Lamerieq, Ladislao Leiva, Martín Castillo, Matía Casa del Grabal, Beatriz E. de Calderón, Albino C. Barretos y Ramón V. Neira.

Departamento Constitución: Ester de Guastoni, Gerardo Tamboloni, José Amaro, Faustina Urteaga Barbá, Victorio O. Agnese, Victoria R. de Agnese, Clotilde Díaz, Albás Franza, Cristina de Arguello, Ana de Waller.

Departamento Caseros: Erlinda de Radice, Mariana C. A. de Palomo, Alicia Gallegos, Elsa de Schembri, Delia Luisa Rojas, Anastasio Agulal, Carlos Alberto Farías, Asunción Suler, Lucía Cabral de Gordon, Hortensia Medina, Haydée Barone, Ubdulia Lucchini, Victoria de Arcuri, Rodolfo Peroyra y Leonor Santa Rivas.

Federación Santafesina del Trabajo

Acto en Rosario contra el nazifascismo

Organizado por la Federación Santafesina del Trabajo, con la colaboración de la Confederación General del Trabajo, Unión Regional Obrera de Rosario y gremios obreros se llevará a cabo en dicha ciudad el 6 de diciembre próximo, un acto de reafirmación democrática y apoyo a los países que luchan contra el nazifascismo.

Harán uso de la palabra representantes de los gremios obreros de Rosario, de la C. G. T. y seccionales [illegible] y el secretario general de la Federación Juan C. Apelián.

Participarán también delegaciones obreras de los departamentos San Lorenzo, Iriondo, Caseros y Constitución. Para tratar todo lo concerniente a la organización del acto, se realizó ayer en Rosario una reunión de la Comisión Organizadora con la presencia de delegados de la C. G. T. y F. S. T.

Reunión del secretariado

El secretariado de la Federación que se reunió ayer, consideró entre otros los siguientes asuntos:

Informe de secretaría

El secretario general informó sobre su actuación como representante de la Federación en las tramitaciones de arreglo que condujeran a la solución del conflicto de los obreros de la Cervecería San Carlos Sud, dando a conocer las bases de arreglo que han significado apreciables mejoras para los mismos. Igualmente informó del resultado de la reunión realizada en Rosario para considerar la violación del convenio suscripto por la Cía. de A. Corrientes, resolviéndose elevar un memorial al Departamento del Trabajo señalando los casos concretos de violación al convenio.

Reglamentación de corte-trilla

Se informó de las últimas gestiones realizadas en procura de la reglamentación de corte-trilla y en conocimiento de que el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto respectivo sobre la misma, se resuelve pasar comunicación en tal sentido a los sindicatos agrícolas del interior.

Congreso Regional de Caseros

Se consideraron las resoluciones adoptadas en el Congreso Regional del departamento Caseros, realizado en Casilda los días 23 y 24 del corriente con asistencia de la mayoría de los sindicatos adheridos, tomándose nota de la constitución de los organismos regionales por un nuevo período.

La justicia federal se declara incompetente en un proceso por desacato

Se trata de la acusación formulada por el diputado nacional Teleaire contra el intendente de Esperanza, N. Coronel

La Cámara Federal de Apelaciones de Rosario ha confirmado con fecha de ayer, la resolución del juez federal doctor Dana Montaño en que se declara incompetente para entender en las actuaciones que le fueron remitidas por la Cámara de Diputados de la Nación, en las que se denuncia al intendente municipal de Esperanza, doctor Horacio Coronel, de desacato en la persona del diputado nacional doctor E. Teleaire, a raíz de un telegrama que le dirigió aquel y que el representante por Santa Fe consideró agraviante. De conformidad con la resolución dictada por la Cámara Federal de Rosario, en la fecha se pasaron los antecedentes al juez federal de la Capital Federal, doctor Miguel L. Jantus.

Movimiento Político

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Acto público en Los Hornos

Organizado por la Junta Ejecutiva de Propaganda y autoridades del comité del distrito Los Hornos, se llevará a cabo el viernes 28 del corriente a las 21, en Facundo Zuviría y Pedro Centeno, un acto público en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores: Dr. Antonio [illegible], concejal Ernesto Guinard, Dr. José Pérez Martín, señor Roberto Deldán, Rubén Dalla Fontana y candidato a concejal suplente señor Emilio García [illegible].

Proclamación en el Moderno

Para la proclamación de los candidatos a concejales que sostendrá el partido en las próximas elecciones municipales, a realizarse el jueves 27 a las 21.30 en el teatro Moderno de esta ciudad y a la cual concurrirán numerosas delegaciones de los comités seccionales y de distritos, harán uso de la palabra los siguientes oradores: candidato a concejal Dr. Julio A. Busaniche, diputado nacional señor Agustín Rodríguez Araya, diputado nacional Dr. Reginaldo Manubens Calvet, Dr. Carmelo P. Piedrabuena, diputado nacional Dr. Manuel J. Mántaras, candidato a concejal Dr. José Pérez Martín, candidato a concejal Dr. Italo A. Luder y el diputado nacional señor Silvano Santander.

Proclamación en Rosario

El acto de proclamación de candidatos a concejales que se realizará en la ciudad de Rosario el día jueves 27 del corriente, concurrirá en representación del radicalismo de esta ciudad, a los efectos de hacer uso de la palabra el Dr. Ramón E. [illegible].

Distrito Piquete

El comité provincial ha llegado serias denuncias de que el comisario Arguinchona recorre el distrito Piquete presionando al electorado y repartiendo boletas oficialistas para el acto eleccionario del domingo. De estas denuncias se ha hecho traspaso al apoderado del partido para que haga las gestiones del caso.

U. C. RADICAL DE SANTA FE

Comité Departamental

Esta noche a las 21.30 se reunirá la mesa directiva con los candidatos a concejales, fiscales y dirigentes, para ultimar los preparativos preeleccionarios.

Centro de la Juventud

Esta noche a las 21.30 está proyectado un acto cívico auspiciado por las autoridades del Centro de la Juventud en su nuevo local de calle San Martín 2061. Asistirán delegaciones de los Centros de la Juventud y Universitario de la ciudad de Rosario.

Conferencia radiotelefónica

Mañana disertará sobre un tema de actualidad el presidente del comité de la 2a. sección, doctor Faustino Gutiérrez.

Centro "Ingeniero José U. Aguirre", sección 5a.

Para mañana a las 21.30 se anuncia la inauguración oficial del Centro del epígrafe, en calle Güemes 4073 (sección 5a.). [illegible] designado el comité departamental a los siguientes oradores: doctor José V. Acosta, y Sres. Edmundo Rapacioli y Agustín Alemán (hijo).

Distrito Alto Verde

[illegible]

forma municipal el Dr. E. Humberto Capozzolo.

Comité Mario Antelo

El comité Dr. Mario Antelo de la sexta sección ha organizado una conferencia para esta noche a las 21 y 30 en la esquina de Avenida Freyre y Rioja. Hablarán los siguientes oradores: Dr. Emiro A. Saghitsi, Dr. E. Humberto Capozzolo, Dr. Mario [illegible], Sr. Filandro Losano (hijo) y Rodolfo [illegible].

Actividades en la Sección Quinta

La Comisión Ejecutiva del Comité de la Quinta Sección realizó anoche una reunión en la que se adoptaron medidas relacionadas con la mejor fiscalización de los comicios del domingo. Las comisiones de propaganda prosiguen sus trabajos de organización del acto público a efectuarse el próximo viernes 28 a las 21 y 30 horas en Alvear y Maipú.

Centro Nicasio Oroño

El Centro partidario de la Primera Sección "Nicasio Oroño" sesionará mañana a las 19 en su local de 25 de Mayo 2026. El Secretario General Sr. Alejandro Echarte Iriondo ha citado a los integrantes de la comisión directiva, sub comisión de propaganda y correligionarios que ocuparon los puestos de fiscales en las últimas elecciones, ha designado también una comisión integrada por el Dr. Ricardo Molinas y Sres. [illegible] y Luis Monzal para que impartan instrucciones a los fiscales y tengan a su cargo el control de las mesas de votantes de la sección durante el acto eleccionario.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente y los secretarios del Departamento Ejecutivo estuvieron hoy en sus respectivos despachos, firmando expedientes y recibiendo a numerosos visitantes, sin dictar resoluciones o decretos dignos de mención.

La Inspección General anuncia medidas contra los ciclistas que infringen la reglamentación

En la Inspección General se informó hoy a los periodistas que, a raíz de quejas del público y de comprobaciones de los inspectores de la repartición, se ve en la obligación de proceder con rigor contra los conductores o propietarios de bicicletas, triciclos, etc., que infringen el artículo 126 del Reglamento General de Tránsito (ordenanza 3036), circulando en pareja, llevando otra bicicleta de la mano sin conductor, transitando sobre las veredas, contra la dirección del tránsito, llevando otra persona sobre la bicicleta, asiéndose de camiones, automóviles, camiones, ómnibus, etc., circulando por la calzada Sur del bulevar Gálvez, estacionándose en veredas de la calle San Martín, obstaculizando el tránsito frente a los bancos, etc. Se les aplicará una multa de cinco pesos la primera vez y el recargo en los casos de reincidencia.

La misma repartición ha pasado una nota a las empresas de ómnibus del servicio urbano, [illegible]

Crónica portuaria

[illegible]

to de destino de la carga, conjuntamente con el manifiesto o documento equivalente o hasta 15 días de la descarga del buque una relación detallada idéntica a la que dice en dichos documentos, de la carga o efectos importados en el que consignará el nombre del remitente; el del consignatario; el importe bruto del flete; el de los gastos ajenos al transporte marítimo o fluvial y el importe neto del flete que resulta, correspondiente a cada renglón incluído en el manifiesto o documento equivalente; el importe total del flete neto y el de la contribución del 1 o/o sobre el mismo".

Escolares

Excursión de los alumnos de la escuela "Juan Bautista Cabral"

Los alumnos de 6o. grado de la escuela "Juan Bautista Cabral" realizaron una excursión a la ciudad de Paraná, visitando los establecimientos educacionales, paseos, edificios públicos, museos e instituciones diversas.

Acompañó a los alumnos el señor Oscar R. Cepeu, e integraban la delegación los siguientes niños: Clara Peverelli, Hilda Mazzola, [illegible], Leonor Almada, [illegible] y Mario Derungs.

El viaje fué costeado por la Sociedad Cooperadora, con motivo de la terminación del curso escolar y por la misma causa se realizará el sábado 29 un festival de despedida en la escuela, donde se obsequiará con golosinas a los concurrentes.

Asociación del Magisterio de Santa Fe — Comisión Hogar Protec del Maestro

En la reunión celebrada por esta comisión recientemente, se procedió a la renovación de la misma, por terminación de mandato, quedando constituída del siguiente modo: presidente, Antonieta Rey Leyes; vicepresidente, [illegible] Acosta; secretaria, M. Teresa M. de [illegible]; [illegible]

Biblioteca Popular Mariano Moreno

Resoluciones de la C. Directiva

[illegible]

Comité "Italia Libre"

Designación de la comisión directiva local

[illegible]

EL PUENTE QUE UNIRA PARANA Y SANTA FE

Fué designada hoy una comisión de técnicos que estudiará el proyecto

BUENOS AIRES, 26. — Por el ministerio de Obras Públicas se dió a conocer esta tarde una resolución por la cual se designa una comisión de técnicos que tendrán a su cargo la misión de estudiar la construcción de un puente carretero sobre el río Paraná que servirá de enlace a las capitales de Santa Fe y Entre Ríos.

Dicha comisión estudiará sobre el terreno todos los detalles de la magna obra, que por su costo y grandiosidad será única en el país y quizás en América del Sur.

Por la resolución se designa la siguiente comisión de técnicos e ingenieros: Eduardo Anderson, Raúl Bugh, Carlos J. Negri, Jorge Klenger, Carlos M. Palacios, Luis H. Alenuel, Pedro M. Mediondo, Adolfo Fortoza y Conrado B. Rizzuri.

Ministerio de Salud Pública y Trabajo

Inauguración de la segunda exposición bromatológica

El viernes próximo a las 18.30 tendrá lugar en la ciudad de Rosario la inauguración de la segunda exposición bromatológica patrocinada por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo.

En esa ocasión hará uso de la palabra el titular de la cartera Dr. Irigoyen Freyre y el intendente municipal de aquella ciudad Sr. Agustín Repetto.

A propósito del precio de la papa

La Unión de Verduleros Ambulantes se refiere al problema

La Unión de Verduleros Ambulantes, nos ha remitido, con pedido de publicación, una nota relacionada con el precio de la papa. Dice que entre otros problemas que afectan al gremio, el que ha merecido especial atención de la entidad, es el de la papa considerada como artículo de primera necesidad.

Dice, después, que la cantidad de impuestos que paga el verdulero no es el principal factor determinante del precio que se vende la papa al consumidor. "Hasta el año pasado — agrega — en el Mercado de Abasto los mayoristas llegaron a vender la papa a $ 12, 13 y hasta 14 cada bolsa, otorgando recibo por sólo $ 10. El ambulante o minorista [illegible] se vió obligado a aceptar tales operaciones por la [illegible] [illegible]

que debe contener la bolsa.

También se señala que todas las circunstancias que se han enumerado fueron puestas en conocimiento de la Junta de Abastecimiento, cuya presidencia no adoptó las medidas solicitadas en esa oportunidad. Dice finalmente la Unión de Verduleros Ambulantes que su interés es que se adopten las medidas necesarias para solucionar el problema del precio de la papa, [illegible]

Una tormenta se produjo esta madrugada

Temperatura máxima: 33 grados

[illegible]

Información General

Rebaja de pasajes de ida y vuelta a Catamarca

Como de costumbre, la Administración Gral. de los FF. CC. del Estado ha resuelto dar facilidades al público para concurrir a las fiestas de la Virgen del Valle que se celebran en la ciudad de Catamarca.

Siendo próximas actualmente esas fiestas, los Ferrocarriles del Estado han empezado a expender desde ayer boletos especiales de ida y vuelta a Catamarca, desde todas sus estaciones, al precio del boleto de ida más el 20 o/o. El expendio de estos boletos continuará hasta el 4 de diciembre próximo, y serán válidos para regresar al punto de procedencia hasta el día 15 del mes entrante.

En consecuencia, desde Santa Fe F.C.C.N., los precios son: 1a. clase, $ 56.90; 2a. clase, $ 29.35, con trenes los días lunes y jueves a las 13.35.

El pic-nic del Centro Asturiano

Las autoridades del Centro Asturiano de Santa Fe, hacen saber a los socios y simpatizantes que deseen concurrir al picnic que organiza la institución similar de Rosario para el 7 de diciembre, que deben solicitar la tarjeta correspondiente antes del sábado 30 del corriente, porque necesitan saber en esa fecha cuántos concurrirán.

Al efecto, los interesados pueden dirigirse a los señores: Bonifacio García, Gral. López 3301; Alfredo García, Buenaventura, 2232; Ricardo Camelino, 25 de Mayo 2766; Faustino Suárez, 4 de Enero 3006; F. Corrales, Necochea, 2740 y Alonso Llinos, S. Jerónimo 2300.

Exposición de cuadros de García Bañón en la Cía. "D. F. Sarmiento" de Boy Scouts Argentinos

Como estaba anunciado, se inauguró la primera exposición de pintura, que organiza la Cía. Sarmiento de la institución nacional Boy Scouts Argentinos, asistiendo una delegación de la Universidad Obrera, representantes de varias instituciones locales, miembros del scoutismo y público.

La exposición permanecerá abierta hasta el viernes 28, a las 21. Han sido invitadas las escuelas fiscales habiéndose habilitado para las visitas el siguiente horario: de 8.30 a 10.30 y de 15 a 18. Para el público, de 18.30 a 21.30.

El señor José García Bañón, dictará una clase sobre dibujo y pintura a los boy scouts que deseen asistir, el día jueves a las 18.30 en el local de la Cía. Sarmiento, Alvear 4236.

En la granja scout "M. Moreno", se llevará a cabo el próximo domingo un pic-nic para los scouts

y familiares que deseen concurrir, con motivo de la terminación del año escolar. Los scouts pueden concurrir directamente tomando la línea 5 de tranvía o "B" de ómnibus.

El viernes 5 a las 20 partirán en campaña los scouts de las Compañías "Sarmiento" y "M. Belgrano", con el fin de rendir condiciones de segunda clase y especialidades scouts. Marcharán hasta el puente Mihura, haciendo escalas en el camino, con el objeto de realizar adiestramiento sobre vida en campaña. Regresarán el lunes 8.

Reunión del Directorio de Obras Públicas

Mañana, como se hace todas las semanas, se reunirá el directorio de Obras Públicas, que deberá considerar varios asuntos remitidos por las diversas secciones de la repartición.

Estudiará dicho organismo algunas modificaciones introducidas en el plan de construcciones viales.

Esta noche se reunirán en asamblea los gráficos para el estudio del pliego de condiciones

En el salón Rivadavia, esta noche a las 21 se realizará la asamblea de los gráficos para considerar la marcha de los trabajos de la comisión encargada de estudiar con los delegados patronales el pliego de condiciones que presentó la Sociedad de Artes Gráficas.

De acuerdo con las informaciones recogidas, las deliberaciones con los delegados patronales se realizan dentro del ambiente más favorable; se ha terminado el estudio de las tarifas para empresas periodísticas y las imprentas de obras; falta aún la reglamentación de las primeras en buena parte y toda la correspondiente a la segunda, como así también la que se refiere a los talleres particulares de fotograbados.

Cena de camaradería del consorcio de médicos católicos

Mañana a las 22, en la quinta del Dr. Molinari, se servirá una cena de camaradería que el Consorcio de Médicos Católicos ofrece a sus asociados con motivo de la terminación de la labor del año.

Se ha fijado el Colegio de la Inmaculada como punto de reunión, a las 19.45, para de allí dirigirse al local donde se celebrará la reunión.

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo central se hallan despachos dirigidos a: José Santer, Juan Defilippo, Amalia Jensen, Irineo Deza, Joaquín Pascual, y Vuotto.

A raíz de las declaraciones de un candidato a concejal

La Dirección del Instituto Bromatológico ha dado un comunicado relacionado con unas declaraciones aparecidas en este diario

Transcribimos una nota del Departamento de Salud Pública, Instituto Bromatológico, [illegible]

[illegible]

Con cuatro combates dió fin anoche en Bs. Aires el torneo argentino de box

El único santafesino que se clasificó campeón fué el medio mediano Juan Arbellán

Anoche finalizó en Buenos Aires el Campeonato Argentino de Box para veteranos, organizado por la Federación Argentina con el objeto de constituir el plantel representativo nacional que intervendrá en el Campeonato Sudamericano que se iniciará el 6 del próximo mes de diciembre en Santiago de Chile.

Se realizaron cuatro peleas finales, en la primera de las cuales el gallo santafesino Salvador Albert fué derrotado por el mendocino Roberto Domínguez, tras una recia y emocionante lucha.

En el segundo match, Félix Merentino, de Buenos Aires, y Luis Mandale, de Capital, realizaron una intensa pelea que terminó con el triunfo del porteño por puntos.

Juan Arbellán, el medio-mediano santafesino, fué el único amateur de su provincia que logró conquistar el título de campeón, ya que venció en excelente forma al porteño Raúl Parody. Como se recordará, Arbellán se hallaba atacado de apendicitis, pero el médico, dada lo leve de la enfermedad, lo autorizó a sostener el match final.

En el último encuentro de la noche se enfrentaron Santiago del Río, de Buenos Aires, y Atilio Caramma, de Córdoba, quienes protagonizaron un recio combate, el que finalizó con la victoria del púgil cordobés, por puntos.

Los nuevos campeones

De acuerdo a los resultados que arrojaron las peleas por la noche, los nuevos campeones argentinos son los amateurs siguientes:

Peso Mosca: Juan Mansilla, de Mendoza.

Peso Gallo: Roberto Domínguez, de Mendoza.

Peso Pluma: Juan Chiaralone, de capital federal.

Peso Liviano: Italo Aldrovandi, de capital federal.

Peso Medio Mediano: Juan Arbellán de Santa Fe.



Juan Arbellán, el medio mediano que representó a Santa Fe y que se clasificó campeón de los medio medianos argentinos

Peso Mediano: Atilio Caramma, de Córdoba.

Peso Medio Pesado: Luis Mandale, de capital federal.

Peso Pesado: Jesús Melia, de capital federal.

Este será, en consecuencia, el equipo representativo de nuestro país que intervendrá en el Campeonato Sudamericano a realizarse en Chile.

Es de consignar, por último, que el torneo de referencia resultó exitoso desde todo punto de vista. Se pudo advertir las condiciones excelentes de algunos púgiles del interior del país, que intervenían por primera vez en certamen de esta naturaleza, como así también el progreso experimentado en algunos otros aficionados.

Es por esa razón, que la Federación Argentina de Box se halla satisfecha del resultado deportivo que arrojó el torneo. Lo único lamentable, es que se hayan producido a lo largo del certamen algunos fallos que estuvieron en abierta contraposición con lo que en realidad sucedió en el ring.

Resultado de un torneo de bochas

OBRAS SANITARIAS GANO LA COPA DIARIO "EL LITORAL"

Finalizó la disputa del torneo de bochas organizado por el "Bochas Club El Litoral", con la victoria del trío de Obras Sanitarias de la Nación, quien se adjudicó de tal suerte la copa "Diario El Litoral". En el segundo lugar se clasificó "Bochas Club El Litoral" y también un trío de esta institución ocupó el tercer puesto.

El equipo ganador, que cumplió performances destacadas, se presentó constituído de la siguiente forma: Emilio Carrasco, Antonio Costantini y Domingo Grandi.

La actuación de los tríos representativos del "Bochas Club El Litoral" ha sido sobresaliente, al extremo de que ocuparon el segundo y tercer puestos delante de equipos calificados. El trío "A" del club organizador fué integrado por los jugadores siguientes: Luis Segalini, José Molmen y J. María Lucena y el "C", clasificado tercero, por José A. Salvatto, Carlos Ciabatti y Pedro Carabajal.

Damos a conocer a continuación la clasificación hasta el octavo puesto, como asimismo los premios distribuídos:

Primer premio: Obras Sanitarias de la Nación, trío A. Gran Copa diario El Litoral, 3 lapiceras fuentes y 3 medallas Joyería Worms.

Segundo premio: "El Litoral" trío A. Copa San Carlos, 3 medallas Jabón Federal y 3 corbatas "El Derby".

Tercer premio: El Litoral, trío D. Copa Dr. Lázaro Gratiarena, 3 medallas cigarrillos 43 y 3 cintos.

Cuarto premio: Obras Públicas, trío B. Copa Dr. Raúl Copes, 3 billeteras y 3 cortaplumas Cervecería San Carlos.

Quinto premio: Sargento Cabral. Trío B. Copa Ferraris Hnos., y 3 medallas cigarrillos Fontanares.

Sexto premio: El Imparcial, trío E. Copa Cervecería Schneider y 3 lápices automáticos.

Séptimo premio: Ameghino, trío A. Copa Ricardo Binder y 3 cigarreras.

Octavo premio: Sarmiento, trío C. Copa Amelio Antolino y 3 boquillas.

El acto de mañana en el Club de Regatas

Mañana, a las 11.45 se realizará en el Club de Regatas Santa Fe una Audición Fotográfica sobre campeonatos de Chiapas y Lima, acto para el cual han sido invitados a concurrir asociados de la entidad y numerosas familias.

El asociado del club, señor Jorge Baragiola, hará comentarios biográficos sobre los mencionados eventos.

En A. Verde se fundó un club

Recientemente quedó constituído en Alto Verde, un nuevo club que se dedicará a la práctica del deporte de las bochas, que cuenta con muchos adictos en aquel distrito.

A la nueva institución se le ha denominado "Oyanley Bochas Club" y su C. D. está compuesta por las personas siguientes:

Presidente, José Franco; vice, Raimundo Cerejo; secretario, Carlos Aturia; tesorero, Cornelio Verón de Astrada; pro, Adolfo Verón de Astrada; vocales: Juan Olschares, Gregorio Cornejo, Argentino Verón de Astrada; Guerino Aguilar, Pedro Aquino y Lucas Arradondo; revisadores de cuentas: Cecilio Verón de Astrada y Saturnino Verón de Astrada.

Han sido designados presidentes honorarios de la entidad, los Sres. Benito Nikkam y Próspero Sabena.

Racing empató en Asunción

Ayer hizo su segunda presentación en Asunción, el primer equipo del Racing Club, quien se midió con el de Olimpia, match que fué presenciado por un numeroso público y que finalizó con un empate de 2 goles por bando.

F. C. S. F. Jugará con Boca Juniors el 6 de diciembre

EL MATCH SE REALIZARA EN LA CANCHA DE SAN LORENZO

El Sr. Cayetano Carrasco, representante del club Boca Juniors de Buenos Aires en ésta, concertó ayer en horas de la noche un match amistoso entre el primer equipo de Boca Juniors y F. C. S. F. encuentro éste que se jugará en la cancha de San Lorenzo, en horas de la noche, el 6 de diciembre próximo.

F. C. S. F. reforzará su equipo con algunos jugadores de muy buenas aptitudes para estar en condiciones de ofrecer la mayor resistencia posible a los "xeneixes". Tenemos entendido que existe interés, por parte de Boca, en algunos jugadores que militan en F. C. S. F., tales como Meloni, Zervini y Mosconi.

Unión ganó anoche en Rosario al five de Unión Telefónica

El resultado final del match fué de 43 a 42

Como estaba anunciado, anoche se efectuó en Rosario una nueva fecha del Torneo Oficial que organiza la Federación Rosarina de Basket-Ball, en uno de cuyos partidos el equipo de Unión se midió con el de Unión Telefónica, a quien logró vencer pero luego de esforzarse durante la mayor parte del match.

En el primer tiempo, Unión vencía por 23 tantos a 17, pero en la segunda etapa sus rivales reaccionaron y pasó a no equilibrar el score, le presentaron a los santafesinos, una firme resistencia, hasta tal punto que Unión logró el triunfo por la mínima diferencia, ya que al finalizar el match el score la favorecía por el score de 43 a 42.

En otro de los partidos Rosario Central venció a Don Bosco por 34 a 30, mientras que Estudiantes Juniors se impuso a Belgrano por 29 a 27, y Huracán a Deportivo Sarmiento por 33 a 32.

La tabla de posiciones

La tabla de posiciones, cumplida la fecha de anoche, es la siguiente:

Equipos	J	G	P	Gf	Gc	Pts
R. Central	6	5	1	206	162	5
N. Old Boys	7	5	2	279	223	5
U. Telefónica	7	5	2	237	233	5
Huracán	6	4	2	233	183	4
U. Santa Fe	5	3	2	231	172	5
Don Bosco	5	3	4	211	228	3
Est. Juniors	5	1	4	124	139	1
D. Sarmiento	6	1	5	225	294	1
Belgrano	7	0	7	180	311	0

Resultados de los partidos jugados en el C. Castellano

El campeonato de pelota a paleta y mano

En el Centro Castellano continuó la disputa de los campeonatos de pelota a paleta con los resultados que hacemos conocer a continuación:

PELOTA A PALETA

Primera categoría—

O. Montorfano - F. Martínez 30 v. R. Gilberto - M. Martínez 21.

Segunda categoría—

R. Beltrán - D. Saco 30 v. J. Alvarez - O. Marcos 24.

A. Melis - A. Mansilla G. P., R. Ramírez - E. Blanco (h) P. P.

F. Tejedor - O. Tejedor G. P., L. Bueno - J. Cisneros P. P.

PELOTA A MANO

Primera categoría—

L. Alvarez - O. Montorfano - D. Mansilla 30 v. A. Corredera - L. Iglesias - M. Martínez 14.

R. Alvarez - G. Rosello 30 v. A. Gonzalez - M. Cisneros - H. Bragoria 28.

Segunda categoría—

J. Montserrat - E. Blanco - A. Corredera 30 v. D. Saco - R. Haquim - O. Tejedor 28.

L. Bueno - O. Marcos 30 v. F. Tejedor - C. García - A. Hurtas 26.

U. Iguali - J. Alvarez - E. Blanco (h) 30 v. F. Blanco - A. Melis - R. Zamorano 22.

El sábado y domingo se continuará la disputa de estos torneos.

Las posiciones en el torneo de 6a. de la Federación

Nueva Roma y Def. de El Orden se mantienen invictos

Faltan pocas fechas para que finalice el campeonato de 6a. división organizado por la Federación Santafesina de Foot Ball, en el cual se mantiene en calidad de puntero invicto el buen equipo de Nueva Roma que ha totalizado 36 puntos a través de 20 matches que disputó.

Tampoco ha perdido ningún partido el cuadro de Defensores de El Orden, pero tiene registrado en su campaña dos empates más que Nueva Roma, por lo que sólo ha logrado reunir 34 puntos y ubicarse en el segundo puesto a sólo dos puntos del puntero con la misma cantidad de partidos jugados.

En tercer término se encuentra Gorostiaga que ha totalizado 28 puntos, siendo improbable que este once llegue a ocupar un puesto más destacado en el certamen, ya que la distancia que lo separa de los ocupantes del primero y segundo puestos es amplia, siendo imposible darle alcance a aquellos dado que faltan pocas fechas para finalizar la competencia.

Después en el cuarto puesto está Banfield con 25 puntos, le sigue Los Ases con 21 y en los puestos siguientes, Cachuzo con 19, D. de El Clásico y Sp. Junín, los dos con 18; D. de Barranquitas con 16; American con 14; Alumni con 10, y finalmente Juventud Unida que ha reunido 9 puntos.

La tabla de posiciones

Las posiciones en la tabla hasta la última fecha jugada el domingo pasado son las siguientes:

SEXTA DIVISION

Clubs	J.	G.	E.	P.	Ps.
Nueva Roma	20	16	4	—	36
D. El Orden	20	14	6	—	34
Gorostiaga	18	12	2	4	28
Bánfield	18	11	3	4	25
Los Ases	18	9	3	6	21
Cachuzo	18	7	5	6	19
D. El Clásico	19	7	4	8	18
S. Junín	20	8	2	10	18
D. Barranquitas		17	7	8	16
American Club	19	5	4	10	14
Alumni	20	5	—	15	10
J. Unida	17	3	3	11	9

Batterón y Excursionistas se retiraron en la primera rueda.

La actual temporada de boxeo ofrece excelentes perspectivas en Santa Fe

La A.E.O.M. ha iniciado gestiones para programar muy buenos espectáculos

Compenetrada del entusiasmo que por el deporte pugilístico existe en esta ciudad, la C. D. de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales ha encarado en forma seria y decidida la organización de espectáculos de esa naturaleza.

Sus miembros no ignoran, por cierto y para fortuna de ese deporte, que el box es uno de los espectáculos que se hallan más arraigados en esta ciudad, pero que, por diversos factores, no ha vuelto a escalar las posiciones destacadas en que se encontraba hace ya más de una década.

Con el deseo de que la afición local tenga durante la actual temporada la oportunidad de presenciar excelentes espectáculos, los dirigentes municipales, por lo pronto, han designado al señor Luis Justiniano, para que éste, con las amplias facultades que se le han concedido, organice los espectáculos de box que crea más convenientes.

El mencionado deportista ha iniciado ya las gestiones pertinentes, a fin de concertar para la segunda quincena del mes próximo el primer espectáculo con la base de una primera figura del box porteño.

SAVOIA Y EL PARAGUAYO JULIO GONZALEZ

El primer match estaría a cargo de Humberto Savoia, el excelente liviano porteño, y el paraguayo Julio González, quienes, repetimos, se medirían dentro de la primera quincena del próximo mes en un match que se estipularía a 10 rounds de duración.

Este match despertaría, en caso de concertarse, mucho interés entre la afición local, que no ignora que Savoia es un púgil de primera fila capaz como el que más de ofrecer un buen espectáculo, máxime cuando tendría frente a sí a un profesional que le opondría seria resistencia.

EL GANADOR SE MEDIRIA CON ALCIDES GONZALEZ

El ganador de ese combate se mediría una semana después, probablemente, con el profesional local Alcides González. Cualquiera fuera el rival de éste, vale decir, Savoia o el paraguayo, se presenciaría otro buen encuentro, como el que disputaron no hace mucho los dos González.

Antes de finalizar la presente semana se sabrá si Savoia puede o no venir a Santa Fe para realizar esos dos combates.

VENDRIAN DESTACADAS FIGURAS DE ROSARIO Y BUENOS AIRES

Después, se trataría de contratar los servicios de púgiles de Buenos Aires y Rosario, tales como Carlos Beulchi, el flamante campeón de los livianos argentinos; Amado Azar, Tito Soria, Francisco Suárez, José Ríos, Amelio Piceda, Sebastián Romanos, Francisco Rosiglioni, etc., contándose con los servicios de Alcides González, Félix Saya y Ezio Mey, este último profesional italo-argentino que se halla radicado desde hace un tiempo en Santa Fe.

Repetimos que a fines de la semana en curso se producirán novedades sobre el particular, de las que hemos de dar cuenta en su oportunidad.

Comunicado de la A. de Basket Ball

Se convoca a una reunión a los clubs asociados

La presidencia de la Asociación Santafesina de Basket-Ball ha hecho conocer en el día de hoy un comunicado por el que se convoca a una reunión a los clubs asociados.

El texto del comunicado a que nos referimos dice así: "La presidencia de la A. Santafesina de Basket-Ball ha convocado a una reunión de clubs asociados con el objeto de subsanar algunos inconvenientes, ya que por falta de número reglamentario el Consejo Directivo no funciona momentáneamente.

"Este comunicado se efectúa con el único y determinado objeto de llevar a la afición basquetbolística la tranquilidad que es menester ante versiones insidiosas que circulan y que se hacen públicas en forma irreflexiva.

"En ningún momento ha estado ni está funcionando la Asociación en condiciones que no sean las que rigen las buenas costumbres y que exigen los reglamentos".

Juventud Unida cita a sus jugadores

Su match de mañana frente a Los Hornos

La C. D. de Juventud Unida cita para mañana, a las 20.30 en el field del C. A. Unión, a sus jugadores siguientes:

Cappellucci, Tutanosky, Sánchez, Escalante, Lapouge, Barnaud, Rodrigo, Faria, Mercanti, Goncebat, Piñola, Gimeno y Bonomino.

Landi vendió su Alfa Romeo a L. Angel Pessatti

EL VOLANTE ARGENTINO ABONO LA SUMA DE 10.000 PESOS

Una noticia que habrá de suscitar diversos comentarios en el ambiente automovilista nacional es la que se relaciona con la venta del coche Alfa Romeo de 3.300 cc.cc. que Alfredo Landi, el corredor brasileño, ha hecho a Luis Angel Pessatti, destacado volante argentino.

Las negociaciones en ese sentido se habían iniciado desde varios días antes de la disputa del Gran Premio Ciudad de Buenos Aires, pero ayer fueron finiquitadas con el resultado de que damos cuenta. Es de consignar que Pessatti abonó por la compra del coche la suma de $ 10.000.

Es probable que Pessatti haga su debut con ese coche en la primera prueba en que se decida a participar, ya sea en nuestro país como en el extranjero.

Félix Saya peleará el sábado próximo con Fco. Suárez

El match se realizará en Rafaela

Tal cual adelantáramos en una de nuestras ediciones anteriores, el sábado próximo se realizará en Rafaela, el match de box entre los profesionales, Francisco Suárez, santiagueño, y el santafesino Félix Saya, quienes se enfrentarán en un encuentro que ha sido estipulado a 10 rounds de duración.

El púgil de Santa Fe, en las tres peleas que últimamente efectuara ante el público rafaelino, impresionó muy favorablemente por sus condiciones y sus múltiples recursos, constituyéndose, en corto lapso, en una figura de atracción en esa ciudad.

En lo que respecta a Francisco Suárez, demás está que hagamos resaltar sus aptitudes, en realidad excelentes. Hasta decir que es una de las principales figuras con que cuenta el pugilismo nacional, juntamente con Beulchi, Amado Azar, Víctor Castillo y otros.

El combate ha logrado provocar viva expectativa entre la afición rafaelina que se apresta a concurrir en gran cantidad al Luna Park de esa ciudad, escenario de tan interesante confrontación de fuerzas.

Precios de las entradas

Los precios que han sido establecidos para las entradas son los que detallamos a continuación:

Ring-side 1a. fila . . . . $ 5.00

Ring-side 2a., 3a. y 4a. filas „ 3.00

Populares (mayores) . . . . „ 1.50

Populares (menores) . . . . „ 0.80

Es muy probable que Somerset sea el favorito en la última carrera

Noir Le Treize, que termina de ganar en la vecina orilla, es un candidato sobresaliente

Discretas son las condiciones del programa que se cumplirá el sábado próximo en el Hipódromo Santafesino. En particular interesan las dos últimas carreras, en una de las cuales se medirán Renzol y Sermeau, cotejo este que suscita extraordinaria expectativa por cuanto estos dos caballos terminan de finalizar en una misma línea en un fallo muy discutido por el público. En efecto, de acuerdo a una foto publicada se ve a Renzol ganar por una cabeza o más pero la nota gráfica referida está tomada después de que ambos caballos han traspuesto la sentencia y entonces nada puede arguirse en contra de quienes sostienen que fué puesto.

El nuevo encuentro entre estos dos caballos dará lugar a un cotejo pleno en incidencias interesantes pero resulta indudable que le probable desenlace de la carrera no quedará circunscripto a ellos dos, pues también serán de la partida Cerro Blanco, Navarrín y Chalaic, que cuentan con muchas probabilidades de éxito, en particular el hijo de Seca, cuyo último no placé no nos convenció. Cabe recordar que tras un fracaso parecido, Cerro Blanco fué a Rosario y se impuso en una carrera muy difícil señalando un tiempo destacado. No extrañaría, por tanto, que el domingo se cobrara un amplio desquite sorprendiendo la buena fe del público apostador con un dividendo de 4 cifras.

SOMERSET SERA EL FAVORITO EN LA ULTIMA

Promete alcanzar contornos muy interesantes la disputa de la carrera de última hora en la que, muy probablemente, Somerset sea el favorito de la cátedra en razón de su última carrera en la que, como se recordará, se clasificó segundo de Alfaro con 61 kilos, otorgándole al hijo de Rasita cerca de 16 kilos de ventaja en el peso. El descendiente de Sandunguero ha continuado en perfectas condiciones su entrenamiento y puede imponerse por primera vez en nuestro escenario.

El enemigo más calificado que llevará no es otro que Noir le Treize, el pupilo de Antonio Domingo que, tras un inexplicable fracaso en Las Flores, fué llevado a Paraná, escenario donde, a pesar de cargar un alto peso, obtuvo un triunfo inobjetable.

Marrancito, un hijo de Mario que desde hace un par de meses se encuentra en Las Flores, hará su estreno en óptimas condiciones de entrenamiento. Se trata de un hermoso caballo, poseedor de gran velocidad, llamado a cumplir una campaña fructífera en nuestro escenario. Recordamos que no hace mucho le registramos al pupilo de Motta la mejor partida de un día de ejercicios.

VENCEDOR TIENE UN COMPROMISO FAVORABLE

En el premio "Lugarteniente", sobre la distancia de 1.300 metros, Vencedor tiene un compromiso a su entera disposición, máxime si la pista se encuentra pesada. Mangocho, que hace poco tiempo derrotó fácilmente a Capivara, es la contra más seria que llevará el descendiente de Saint Wulff cuyo estado de entrenamiento es óptimo.

El tercero en discordia es Legui, caballo que, pese a la bondad de sus ejercicios preparatorios, no puede ganar.

EL PREMIO LINTERNAZO

Si Quintero respondiera a su reciente carrera, segundo de Barcina a un cuerpo delante de otros calificados competidores, entre los cuales se encontraba Vasquito, difícilmente sería superado en el premio Linternazo, carrera sobre la distancia de 1.300 metros en la que Vasquito será un punto muy alto debido a que a nadie convenció su última marca por cuanto apenas ordenada la suelta de la carrera que se había formalizado con él al frente, su jinete lo "levantó" para atropellar cuando ya la carrera estaba virtualmente definida. Petaca se impuso en la vecina orilla en la reunión última y aunque la yegua había fracasado en nuestro hipódromo, nada debería sorprender su victoria, pues posee estimables condiciones.

LAS EXTRAOFICIALES

Varios debutantes figuran en la prueba del comienzo en la que Morocho cuenta con muchas probabilidades de imponerse por primera vez. En la segunda carrera cuentan con muchas probabilidades No Está, que ganó el domingo pese a que se la colocó en el tercer lugar; Gamusa, Flaca, Picarón, que también ganó el anterior domingo, y la yegua Romanita.

En la prueba de tercer término puede imponerse Chirolita que ha continuado sus ejercicios en gran forma después del fracaso que experimentó debido a que su jinete sufrió un percance al largar. Serán igualmente puntos difíciles de superar Mbaracayá, Cardenal, Galopito y Borracho, que termina de clasificarse tercero de Brincador y Retobao.

Mañana se jugarán otros dos interesantes matches por el torneo de la Liga

Los partidos entre J. Unida y Los Hornos y Gimnasia con Tramfuerza, serán intensamente disputados

Correspondiente al Torneo de Fútbol que organiza la Liga Santafesina de ese deporte deberán jugarse mañana dos partidos. El primero de ellos estará a cargo de Juventud Unida y Los Hornos, mientras que el segundo lo sostendrán Gimnasia y Esgrima y Tramfuerza.

Buen match pueden ofrecer Los Hornos y J. Unida

Comentando las perspectivas que ofrecen esos dos encuentros,



El winger derecho "mene - mene", Pessarini, que mañana integrará su cuadro frente al equipo de Tramfuerza

diremos que el que sostendrán Juventud Unida y Los Hornos puede resultar interesante.

Juventud Unida irá a la lucha alentado por la victoria que obtuviera en su primer partido frente a Unión, y por su parte, Los Hornos irá igualmente animado después del triunfo categórico que conquistara ante F. C. S. F.

Tanto Juventud Unida como Los Hornos están en condiciones de ofrecer un buen encuentro. Si bien es cierto que el "standard" de juego que desplegarán no será de gran calidad, no es menos exacto que satisfará, en ese sentido, de acuerdo al juego que se desarrolla en los tiempos actuales en nuestro ambiente.

Tramfuerza puede oponerle resistencia G. y Esgrima

En lo que se refiere a la realización del segundo match entre los equipos de Tramfuerza y Gimnasia y Esgrima, diremos que, sin restar interés al anterior, puede resultar más interesante que el primero.

Los "tranviarios" en el campeonato oficial del año en curso tuvieron una actuación más que discreta y en el torneo que nos ocupa, en el que hará su debuto, tratará de superar sus actuaciones anteriores.

Por su parte, Gimnasia y Esgrima no omitirá esfuerzo alguno no sólo para conquistar la victoria sino para realizar una buena performance y de esa manera ser sindicado como uno de los más serios aspirantes al título de campeón del certamen que nos ocupa.

Los dos cuadros están en condiciones de ofrecer una lucha llena de alternativas de interés y es por ello que se supone ambos cuadros tratarán de confirmar esa presunción.

Se considerable el interés que se advierte por los matches

Los dos partidos que comentamos han suscitado considerable interés, el que puede traducirse fielmente en la numerosa cantidad de aficionados que se apresta a presenciar el espectáculo, el que corresponde a la tercera fecha del torneo nocturno.

Se advierte, asimismo, que el público, a medida que el certamen se acerca a su final, mayor interés demuestra por su realización, motivo más que suficiente como para suponer que en esta nueva oportunidad será mucho más numerosa la cantidad de aficionados que concurran al estadio de Avenida López y Planes.

El horario de iniciación de los encuentros

Se recordará que la Liga dispuso que el primer match se inicie a las 21 y el segundo una vez finalizado el primero.

Convendría —y hemos de insistir sobre lo que ya expusiéramos en una ocasión— que de no modificarse el tiempo de duración de los partidos, bien podría hacerse que el primero de comienzo a las 21, de manera que el espectáculo no termine a una hora inadecuada, como sucedió en la 1a. fecha, no así en la 2a. ya que en ésta sólo se realizó el match entre Sp. Candioti, pues el encuentro entre el combinado y el equipo de Colón apenas duró media hora.

Plaza Hotel venció ayer a La Frontera

Ayer se midieron amistosamente los equipos representativos de Plaza Hotel y La Frontera, encuentro que finalizó con el triunfo del primero de esos conjuntos por el score de 4 goles a 3.

Los tantos del cuadro vencedor fueron señalados por Alegre (1), Salinas (1) y Crespi (2).

Se inaugurará la temporada de box en el C. C. y D. Güemes

EL 5 DEL PROXIMO MES PELEARAN JUAN L. CRESPI Y ANGEL APES

Las autoridades que componen la Sub-comisión de Box del Centro Cultural y Deportivo Güemes inaugurarán el 5 del próximo mes de diciembre la temporada de box.

Con ese fin están organizando un festival amateur, con la base del match entre los livianos locales Juan Luis Crespi y Angel Apes, como así también dos encuentros entre José González y José Larrechea y otro entre los moscas Julio Aragón y Salvador Giangrasso.

Oportunamente se dará a conocer el programa completo que se desarrollará en esa ocasión.

Se disputará un partido de bochas

El domingo venidero se jugará un partido de bochas entre equipos de la Casa Meinero y Sastrería Oxford. Estará en juego una copa y tres medallas que han sido donadas por ambas casas de comercio.

Los tríos formarán así: Casa Meinero, M. Portela, L. Pescarsi y C. Lamartyn. Casa Oxford: R. Pereyra, T. Alvarez y N. Pereyra.

El torneo de bochas en el Club A. Unión

Correspondiente al torneo interno de bochas que organiza la respectiva seccional del C. A. Unión se realizará esta noche un partido para definir el tercer y cuarto puestos en la categoría "B".

Ese match estará a cargo de las parejas integradas por D. Pérez - Nardacci vs. Colli - Berrón.

Los campeones

Los que se han clasificado campeones en las diferentes categorías son los jugadores siguientes:

Categoría "A": Jesús Domínguez - Pablo Bassetti; segundo, Adolfo Nessier - José Faccia y tercero, J. Sandoval y Pedro Garetti. Categoría "B": 1o. Dr. Ernesto Certi y D. Tarinaggio; 2o. Agustín Dellepiani y F. Rayanelli y 3o. y cuarto, quedará definido esta noche.

Próximamente se efectuará el torneo individual para todas las categorías con interesantes premios.

La entrega de premios

Mañana se realizará la entrega de premios, a las 20.30, y con tal motivo se servirá una cena a la criolla, a la que asistirán dirigentes del club y algunos asociados.